PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPIO LA PALMA CUNDINAMARCA

LA PALMA – CUNDINAMARCA DICIEMBRE DE 2019







Municipio La Palma - Cundinamarca

Adrián Tovar Espitia Alcalde Municipal

Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Secretarias y Entidades

Jefe de Oficina de Control Interno Diego Fabián Ramirez Zarate

Secretaria General y de Gobierno James Arley Sanchez Rivera

Secretaria de Hacienda Denys Yaneth Niño Mahecha

Secretaria de Infraestructura y Planeación Jhon Senyder Diaz Tibanta

Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Francy Lorena Real Vega

Secretaria de Desarrollo Social y de Salud Rocio Rincon

Inspección de Policía Yenifer Caterinne Escobar Narváez

Comisaria de Familia Yeimy Carolina Vega Cifuentes

Consultor Helmout Alexander Tequia Ramirez

Supervisor Jhon Senyder Díaz Tibanta







AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Adrián Tovar Espitia - Alcalde Municipal, al Gabinete Municipal: Diego Fabián Ramirez Zarate, James Arley Sánchez Rivera, Denys Yaneth Niño Mahecha, Jhon Senyder Díaz Tibanta, Francy Lorena Real Vega, Rocio Rincón, Yenifer Caterinne Escobar Narváez, Yeimy Carolina Vega Cifuentes, a los demás integrantes del equipo de trabajo en general de la Alcaldía Municipal, a los dignatarios de Asojuntas, a los presidentes de juntas de acción comunal y comunidad en general por su participación en la construcción colectiva de este instrumento de planificación.









Parque Principal del Municipio-Fuente: http://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/







INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los establecido en las normas de orden nacional, especialmente a la política nacional de gestión del riesgo de desastres enmarcada en la Ley 1523 de 2012, que describe en su capítulo III – INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, ARTÍCULO 37. PLANES DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ESTRATEGIAS DE RESPUESTA. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. El plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley.

PARÁGRAFO 10. Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamentales, distritales y municipales, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. En los casos en que la unidad territorial cuente con planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley.

PARÁGRAFO 20. Los programas y proyectos de estos planes se integrarán en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo, según sea el caso. ¹

Bajo este contexto y con el objetivo de responder a los retos adicionales propuestos en los instrumentos de planificación ya establecidos en el orden Nacional y Departamental, como lo son: La política nacional de gestión del riesgo de desastres, el plan nacional de gestión del riesgo de desastres, la política pública departamental de Cundinamarca, el plan departamental para la gestión del riesgo de desastres de Cundinamarca; pero sobre todo como municipio contribuir en esta materia, y amparados en el Plan de Desarrollo Municipal "La Palma Responsabilidad de Todos 2016-2019", en su programa "Cero Desastres" que plantea como metas fortalecer el Consejo Municipal Para la gestión del Riesgo de desastres y Mantener actualizados los planes de emergencia, contingencia municipal, el Municipio de La Palma realiza la elaboración y/o actualización del Plan

Ley 1523 de 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.







Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, en pro del fortalecimiento institucional, la formulación de políticas, planes e instrumentos estratégicos enmarcados en los instrumentos anteriormente descritos, buscando fortalecer los procesos de la gestión del riesgo de desastres, garantizar también la reducción del riesgo de desastres y el participar en materia de desarrollo sostenible.







ANTECEDENTES

Colombia enfrenta periódicamente fenómenos hidrológicos, meteorológicos, geofísicos o tecnológicos, registrando desastres naturales, socio naturales y antrópicos, que han marcado la historia: terremoto de Tunjuelo - Bogotá 1644, terremoto en Cúcuta (Norte de Santander) 1875, terremoto en Tumaco (Nariño) 1979, terremoto en Popayán (Cauca) 1983, avalancha rio Lagunilla Amero (Tolima) 1985, deslizamiento Villatina (Medellín) 1987, temporada de sequía (Crisis energética) 1992, terremoto de Armenia (Quindío) 1999, desbordamiento rio de Oro en Girón — Bucaramanga (Santander) 2005, el sismo de Quetame (2008), desastre invernal en 2010 — 2011, entre otros.²

Así mismo, y por las condiciones geográficas, geodinámicas y climáticas del medio tropical y de ocupación del territorio, dado que la población colombiana se polariza en la zona andina, el país enfrenta amenazas como terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos e inundaciones, entre otras. Esto unido a la vulnerabilidad global de la población, se traduce en riesgos naturales y en potenciales desastres. Pese a los esfuerzos de diferentes sectores, hemos seguido desmantelando áreas protegidas de manera indiscriminada e irresponsable y degradando la estructura ecológica del territorio.³

A su vez, el departamento de Cundinamarca por su condición geográfica, demográfica y desarrollo es uno de los departamentos con más territorio, generando así la necesidad de integrar la gestión del riesgo en la planeación del territorio en los 116 municipios del departamento con acciones encaminadas al conocimiento, reducción y manejo con el fin de adaptar a los cundinamarqueses a la cultura del riesgo y resiliencia.

Por consiguiente, aparece contemplado en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Unidos podemos más" en el Artículo 25. Programa: Esfuerzos Unidos, riesgos reducidos, "los eventos relacionados con inundaciones, remociones en masa, avenidas torrenciales e incendios, están asociados al cambio climático y no se pueden ver desligados de éste, por lo que se requieren de acciones tendientes a instrumentalizar la gestión y a generar acciones de respuesta eficaz, frente a los eventos que se sucedan en el Departamento.

Se necesita identificar las problemáticas más sentidas y priorizar una agenda de proyectos fundamentales a desarrollar en temas de reducción del riesgo, que garanticen gestión para el

³ http://www.bdigital.unal.edu.co/1699/1/gonzaloduqueescobar.20089.pdf







² Tomado del Documento DTS – Análisis Departamental de gestión del riesgo de desastres.

resultado, gestión para la Resiliencia, gestión para la participación y la acción intersectorial y sostenibilidad del proceso tanto en el tiempo como en la planificación; todo con miras a efectivamente mitigar y reducir los eventos de desastre y emergencia y sus consecuencias. Se requiere por tanto cooperar en el manejo integral por medio de la mitigación, prevención y control de los riesgos existentes en el Departamento en el que la población sea quien se apropie de este propósito, a través del conocimiento de la "Gestión del Riesgo de Desastres" en sus diferentes ámbitos y el fortalecimiento comunitario, el reconocimiento y vinculación a los procesos de desarrollo territorial; respetando las identidades culturales, el derecho a la participación y la armonia entre la sociedad y la naturaleza. De igual forma, se requieren de acciones intersectoriales que permitan un manejo conjunto de acciones orientadas a la gestión integral⁶..."

El Plan de Desarrollo Municipal "La Palma Responsabilidad de Todos 2016-2019", en su programa "Cero Desastres" plantea como metas fortalecer el Consejo Municipal Para la gestión del Riesgo de desastres y Mantener actualizados los planes de emergencia, contingencia municipal. En este sentido y teniendo en cuenta que es necesario buscar una alineación y articulación entre las acciones de la Nación, el Departamento y el Municipio, se realiza la elaboración y/o actualización del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y la estrategia municipal para la respuesta a emergencias y desastres (EMRE), los cuales serán instrumentos de planificación a tener en cuenta en el ejercicio de la gestión integral de riesgos de desastres, inclusive en las próximas administraciones.

⁴ Plan de Desarrollo 2016-2019 "Unidos podemos más". Gobernación de Cundinamarca.







MARCO LEGAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AMBITO INTERNACIONAL

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres para el Municipio de La Palma – Cundinamarca, ha sido elaborado teniendo en cuenta los lineamientos de los acuerdos internacionales que rigen la materia; así como también está enmarcado en las políticas y leyes de nuestro país.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Imagen 1. ODS Tomado de ODS



Fuente: ODS - Tomado de ODS







El municipio de La Palma, pretende a partir de este Plan desarrollar una estrategia integral con relación a la gestión del riesgo de desastres, que pueda convertirse en un instrumento de planificación y que contribuya de manera significativa frente al logro por la gran apuesta del desarrollo sostenible a través de los ODS, así como lo demanda la agenda mundial para el fomento del desarrollo hacia el 2030; la cual se convierte en una oportunidad y un reto, para que la entidad territorial emprenda un conjunto de estrategias y políticas en pro de mejorar la vida de sus habitantes y mejorar las condiciones de bienestar.

Dicha apuesta cuenta con 17 objetivos concebidos desde diferentes perspectivas, pero con una meta común como lo es el desarrollo, incluyendo desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades, el uso racional de recursos, tierra, agua, energía, con una clara convicción de trabajo mancomunado mediante alianzas con el fin de reducir las brechas e inequidades.⁵

La nueva agenda incluye:

- 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores.
- Medios de ejecución y alianza global.
- Revisión y seguimiento.

Objetivos ODS:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ✓ Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

⁵ ODS, Objetivos de desarrollo sostenible - https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html







- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ✓ Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ✓ Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ✓ Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- √ Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la perdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- ✓ Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En este, se fija como objetivo "Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes, implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la







preparación para la respuesta y la recuperación, reforzando de ese modo la

Para el desarrollo y medición del logro del objetivo, se proponen alcanzar entre 2015 y 2030 siete metas principales que se listan a continuación:

- Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del periodo 2005-2025.
- Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015.
- Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.
- Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030.
- Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020.
- Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030.
- Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidos a las personas, y el acceso a ellos, para 2030.

Organizadas en el desarrollo de cuatro grandes prioridades o líneas de acción, las cuales deben alimentar la formulación de las políticas nacionales y, en este sentido

⁶ Marco de Sendai (2015), pág. 12







deben ser tenidas en cuenta en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de La Palma, así:

- Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.
- Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Convenio Marco sobre el Cambio Climático7

Ratificada por los 33 países de América Latina y el Caribe, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático entró en vigor en marzo de 1994. El objetivo del Convenio es lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. La Convención establece un marco general para los esfuerzos intergubernamentales para hacer frente los desafíos provocados por el cambio climático.

Este, busca desarrollar un marco de cooperación internacional para limitar el aumento de la temperatura media mundial y controlar así el cambio climático resultante, a la vez que hace frente a sus impactos ya inevitables.

El Acuerdo de París busca acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para alcanzar un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono. Su objetivo central es fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2 grados centígrados con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 grados con respecto a los niveles preindustriales. El Acuerdo también tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los países para afrontar los impactos del cambio climático.

Con el Acuerdo de París las partes definen compromisos sobre compromisos de disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, con metas a 2025 y 2030, y para el desarrollo de las medidas de adaptación que permitan hacer frente a los ya marcados efectos del cambio climático.

⁷ Convenio Marco sobre el Cambio Climático - https://observatoriop10.cepal.org/es/tratados/convencion-marco-naciones-unidas-cambio-climatico







NORMATIVA NACIONAL

El Plan Municipal para la gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de La Palma (PMGRD), se rige por las directrices y normas que a continuación se relacionan:

La Ley 1523 de 2012

Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y se establece el SNGRD y se dictan otras disposiciones.

La Ley 1523 se estructura alrededor de ocho capítulos así:8

- Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- La definición de la estructura: organización, dirección y coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), que remplaza la estructura del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y establece por esta vía necesidades específicas de organización a nivel de las diferentes entidades que hacen parte del Sistema.
- Instrumentos de Planificación.
- Sistemas de Información, que en la práctica remplazó al Sistema Integrado para la Prevención y Atención de Desastres y la definición de un objetivo para el mismo orientado a "fomentar la generación y el uso de la información sobre el riesgo de desastres, su reducción y la respuesta a emergencias en el territorio nacional y ofrecer el apoyo de información que demandan los gestores del riesgo en todos los niveles de gobierno."
- Mecanismos de Financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ∠ Declaratoria de Desastre, Calamidad Pública y Normalidad.
- Régimen Especial para Situaciones de Desastre y Calamidad Pública.
- ∠ Disposiciones finales.

En su Artículo 32 la Ley 1523 determinó que los tres niveles de gobierno (nacional, departamental y municipal) deben formular e implementar planes de gestión del riesgo con el fin de que las entidades del sistema nacional prioricen, programen y ejecuten acciones en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de

⁸ Plan Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastres de Cundinamarca (PDGRD) – Pág. 24







manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación.9

De igual manera en su Artículo 33 estableció que el PNGRD es el instrumento que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante los cuales se ejecutan los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres, en el marco de la planificación del desarrollo nacional, por ende, se convierte en directriz para el presente PDGRD.

Decreto Ley 019 del 2012

"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"

Artículo 189. De la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT): Con el fin de promover medidas para la sostenibilidad ambiental del territorio, sólo procederá la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial o la expedición del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial cuando se garantice la delimitación y zonificación de las áreas de amenaza y la delimitación y zonificación de las áreas con condiciones de riesgo además de la determinación de las medidas específicas para su mitigación, la cual deberá incluirse en la cartografía correspondiente.

Decreto 1974 del 2013

Por el cual se establece el procedimiento para la expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Procedimiento para la expedición y actualización del PNGRD "que los departamentos, distritos y municipios formularán y concertarán con sus respectivos Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres (CGRD), un plan de gestión del riesgo y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el PNGRD y la Estrategia de Respuesta Nacional (ERN)".

⁹ Resumen tomado del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD)







Decreto 1807 del 19 de septiembre del 2014

Por el cual se reglamenta el Artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012, en lo relativo en la incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1077 del 2015 (compilación de normas afines)

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en especial en el componente de desarrollo territorial concebido desde la Ley 388 de 1997.

Decreto 2157 de 2017

Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del Artículo 42 de la Ley 1523 de 2012" como mecanismo para la planeación de la gestión del riesgo de desastres.

NORMATIVA DEPARTAMENTAL

El Plan Municipal para la gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de La Palma (PMGRD), reconoce e incorpora las directrices impartidas por el Departamento de Cundinamarca, teniendo en cuenta:

Ordenanza 066 de 2018

Por la cual se adopta la política pública para la Gestión del Riesgo de Desastres en Cundinamarca, se modifica la Organización del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo, se modifica el artículo 346 de la Ordenanza Departamental 216 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Alcance general: La Política Pública para la Gestión del Riesgo de Desastres orienta las actividades del departamento en materia de gestión del riesgo de desastres para el período 2018-2036, y enmarca los componentes de la gestión del riesgo de desastres de los planes de desarrollo cuatrienales, de los planes de ordenamiento territorial, y de los planes de gestión del riesgo que se formulen o actualicen en el período en mención, concomitante con la Ley 1523 de 2012, Ley







1454 de 2011, Decreto 1807 de 2014, Decreto 2157 de 2017, Decreto 1076 de 2015 y Decreto 1077 de 2015; adicionalmente orienta la gestión de las inversiones del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y de las acciones de las instituciones que conforman el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que atañe a esta materia.

Parágrafo. La Política Pública para la Gestión del Riesgos de Desastres aprobada por la presente Ordenanza, es de obligatorio cumplimiento y responsabilidad de las autoridades y habitantes del territorio cundinamarqués en los niveles municipal, provincial, regional y departamental, así como en los ámbitos público, privado y comunitario. 10

Decreto 313 de 2018

Por el cual se adopta el Plan departamental para la gestión del riesgo de desastres de Cundinamarca.

Decreto 312 de 2018

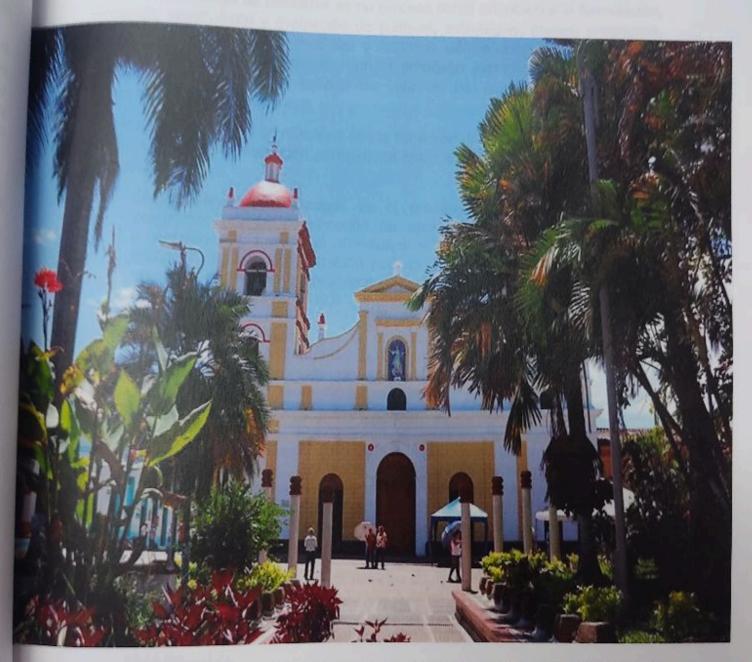
Por la cual se adopta la Estrategia Departamental para la respuesta a emergencias de Cundinamarca.

Ordenanza 066 de 2018 - Por la cual se adopta la política pública para la Gestión del Riesgo de Desastres en Cundinamarca, se modifica la Organización del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo, se modifica el artículo 346 de la Ordenanza Departamental 216 de 2014 y se dictan otras disposiciones.









Iglesia del Municipio-Fuente: http://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/







MARCO CONCEPTUAL

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes en conocimiento, reducción y manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.¹¹

"El Riesgo de Desastres se relaciona con la forma de usar, ocupar y transformar el territorio. Incluye la interacción permanente entre las dinámicas de la naturaleza y las comunidades".

- Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre (Ley 1523 de 2012).
- Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevos riesgos en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera (Ley 1523 de 2012).
- Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación (Ley 1523 de 2012).

¹¹ Lev 1523 de 2012.







SOBRE RIESGO Y GESTIÓN DE RIESGOS12

El riesgo expresa la probabilidad de pérdidas futuras asociadas a la ocurrencia de un evento o acontecimiento dado, en un lugar y en un periodo de tiempo determinado, se materializa en diferentes niveles territoriales, siendo un problema del conjunto de la sociedad en cuanto está ligado a las condiciones de desarrollo, tanto en sus causas como en sus efectos.

Cuando se materializa el riesgo, en daños y pérdidas que afectan una comunidad, superando la capacidad de respuesta e impiden que puedan regresar a la normalidad se define como desastres; también, puede materializarse con pérdidas y daños menores de fácil control.

Se enciende por amenaza la probabilidad de ocurrencia de un evento que por sus características, pueda producir daño o afectación en bienes y personas, y por numerabilidad, las condiciones propias de estos que hacen posible que puedan ser afectados de cierta manera por la amenaza.

El desastre, es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (Ley 1523 de 2012).

Tomado des Orcomento CTIS — Analisis Departamental de gestión del riesgo de desastres). Se toman como referencia aproceso de construcción de la Ley 1523 de 2012, CORPÓRACION aprecados secumentos de marco conceptual formulados durante el proceso de construcción de la Ley 1523 de 2012, CORPÓRACION aprecados de marco conceptual formulados durante el proceso de desarrollos realizados por J. Pava y F. Ramírez en el 2013 a 1975 y 1







Características del riesgo

Las pérdidas dependen de la intensidad, frecuencia, recurrencia y amplitud de la amenaza (en tiempo como en espacio), las condiciones de vulnerabilidad existente que se expresan desde el punto de visto físico y social. Siempre existen, entre diversos riesgos presentes en un mismo territorio interrelaciones, sinergias y concatenaciones que permiten hablar de contextos sociales, territorios o regiones con amenazas concatenadas o complejas 13.

El avance en los últimos treinta años del análisis social del riesgo y los desastres ha demostrado que tanto la amenaza como la vulnerabilidad son construcciones sociales producto de la interacción entre comunidad y naturaleza en sus diferentes niveles de desarrollo14. Está interacción genera procesos complejos que modifican el entorno modificando las condiciones de riesgo.

La apropiación del territorio por parte de la sociedad y la explotación de los recursos para sus necesidades de producción y reproducción social constituyen la base de la generación y de la modificación del riesgo. Estos procesos, en primera instancia "exponen" a las personas y a los bienes a la acción de diversos fenómenos que se convierten en amenaza; generando diversas condiciones de fortaleza o fragilidad frente a dichas amenazas.

Esto significa que los llamados "modelos" de desarrollo, las políticas públicas y en general los proyectos de inversión tendientes al aprovechamiento de los recursos desempeñan un rol esencial en la generación y/o en la reducción del riesgo, en la construcción o en la disminución de los mismos.

^{14 &}quot;El riesgo es, sin lugar a duda, una construcción social. La vulnerabilidad es producto de las formas particulares de desarrollo de las unidades sociales potencialmente afectadas. Y, la amenaza se construye como tal en la medida en que la población se expone a sus posibles impactos. Esta exposición puede ser voluntaria o involuntaria. Sin embargo, siempre es una acción social la que habilita un evento fisico dándole la oportunidad de infligir daño", Arguello y Lavell (2002). Es siempre necesarlo no confundir el fenómeno natural o social con la amenaza. (Véase, por ejemplo: Hewitt, 1985, 1996 y 1997; Wilches Chaux, 1998; Maskrey, 1998; Lavell 1998).







¹³ La probable ocurrencia de una serie o secuencia de dos o más fenómenos físicos peligrosos donde uno desencadena el otro, sucesivamente. Un ejemplo se encuentra en la forma en que un sismo puede causar la ruptura de presas y diques, generando injundaciones que rompen líneas de transmisión de productos volátiles o contaminantes con repercusiones directas en los seres humanos u otras especies de fauna o flora (Lavell, 2007).

La gestión de riesgos de desastres en Colombia

El Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (PNGRD) define el marco conceptual para la gestión de riesgo de desastre en Colombia de la siguiente manera:

La Gestión del Riesgo de Desastres tal como se explicita en la Ley induce un cambio de paradigma en la forma de enfrentar la problemática asociada a los desastres. El enfoque de gestión por procesos permite implementar la gestión en un sentido transversal, e incluye así competencias y actividades que articulan a cada una de las entidades que integran el SNGRD. En un contexto más amplio se parte desde el conocimiento del riesgo de desastres para tomar medidas correctivas y prospectivas de reducción del riesgo y fortalece el proceso de manejo de desastres, el cual no sólo se limita a la atención y a la respuesta, sino a una recuperación que no reproduce las condiciones pre existentes al desastre, sino que conduce a una transformación del escenario de riesgo a un territorio seguro y ambientalmente sostenible.

En términos generales, las transformaciones que se impulsan a través de la Ley son las siguientes:

La definición del proceso general de la gestión del riesgo de desastres y, en particular, la insistencia en que el mismo "se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población".

En relación con la gestión del riesgo y responsabilidades en un objetivo general que establece como obligación para el Sistema "llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible".

La definición del proceso de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Uno de los avances – y a la vez un gran reto – que plantea la Ley 1523 de 2012, es el reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores en el proceso de la gestión del riesgo de desastres; con ello, la indispensable participación de los ciudadanos desde su propia condición y dinámica social, cultural, económica y política.







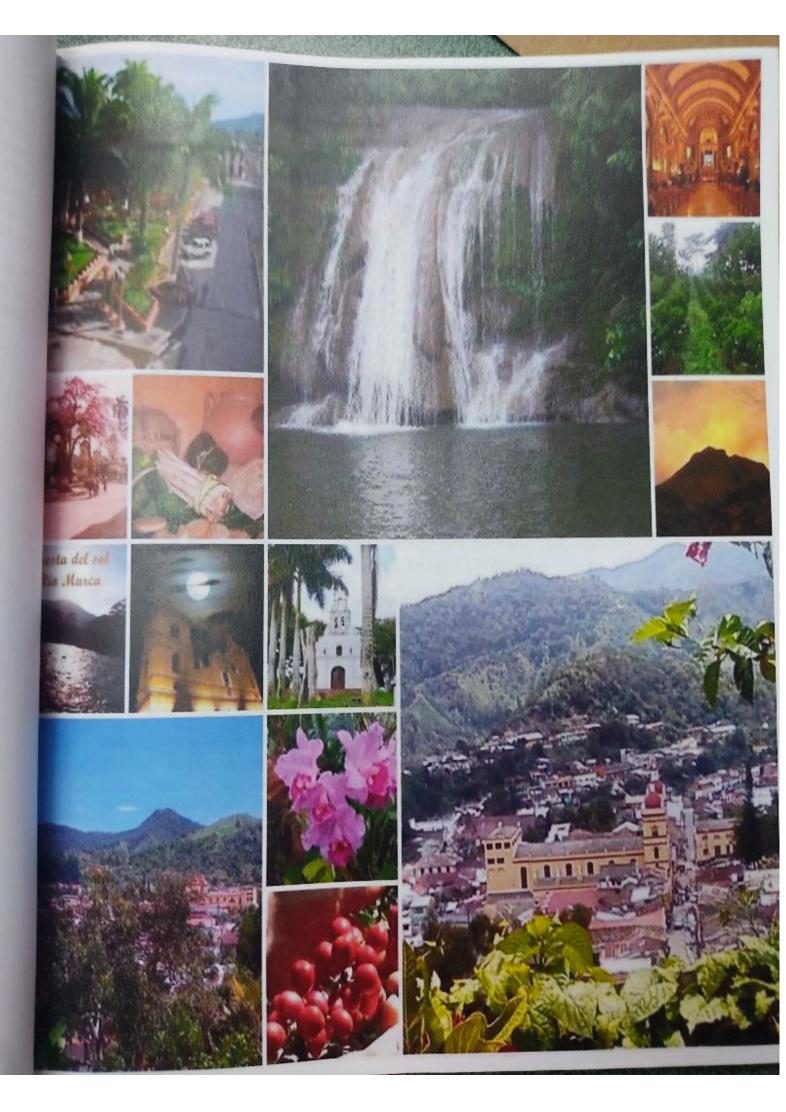
En ese orden de ideas el PNGRD incorpora el enfoque diferencial, haciendo referencia a un método de análisis, actuación y de evaluación que reconoce las características y condiciones particulares de la población, incorporándolos en la planificación e implementación del proceso social de la gestión del riesgo de desastres, como garantía para la participación efectiva, el reconocimiento y la protección en condiciones de equidad. Este enfoque está alineado con la esencia de la Ley 1523 de 2012. (Plan Nacional de Gestión de Riesgos, numeral 1.4).

A lo anterior se adiciona como parte de la base conceptual los principios y las definiciones incluidas en la Ley 1523 de 2012 (Artículo 3º, Principios generales y Artículo 4º, Definiciones).









PERFIL DEL MUNICIPIO15



La Palma, hoy municipio del Departamento de Cundinamarca, ubicado al noroeste de Bogotá, ciudad de la cual distancia a tan sólo 150 kilómetros, por carretera; La Palma se encuentra a 1.462 metros sobre el nivel del mar, y tiene una temperatura media de 21 grados centígrados.

Está situada en una especie de plataforma en las faldas de la cordillera de la Osa o Lausana, en medio de dos

colinas: la de la Cruz y San Javier, y su conjunto ofrece una vista panorámica muy amena y risueña. Es el centro de un extenso territorio que comprende los municipios de La Peña, El Peñón, Topaipí, Yacopí y Caparrapí.

El Municipio de La Palma Tiene una Extensión de 19.067,34 Hectáreas, distribuidas en 19.001,08 en la zona rural y 66.26 en la zona urbana.

Los límites establecidos legalmente para el Municipio de La Palma son; por el norte con Yacopí, por el sur Útica y la Peña, por el oriente Topaipí y el Peñón, y por el occidente Caparrapí.

Con base en la información obtenida de la fuente Catastro, la extensión total es de 191 Km2, la extensión área urbana 0.6626 Km2, la extensión área rural 190.01 Km2, con una altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) 1.462, una temperatura media 21º C y distancia de referencia a 150 Km de la capital de Bogotá D.C.

La palma fue fundada por el Capitán Antonio de Toledo y Don Diego Gutiérrez de Ovalle.

Tomado del Documento de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimiento en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales en los municipios priorizados en la jurisdicción CAR – Contrato 1185/13







Los primitivos habitantes de esta región se llamaban ellos mismos Tapace, "Piedra Ardiente", pero los muiscas les dieron el nombre de Colimas, que significa crueles o sanguinarios.

El municipio se fundó el 19 de noviembre de 1561 en el sitio que los naturales llamaban Paribarí por don Antonio de Toledo con el nombre de Villa de Nuestra Señora de La Palma, pero la población fue abandonada por los encomenderos

En 1807 el corregidor de los indígenas panches gestionó el establecimiento de estafetas para llevar el correo de La Palma a Villeta y hacer conexión con el de Santafé de Bogotá a Honda; seguidamente pidió el mismo servicio para los pueblos de Caparrapí, La Peña y El Peñón, lo cual ya funcionaba el 12 de diciembre de este año. El 5 de enero de 1808 solicitó la creación de una administración subprincipal de correos en La Palma y por decreto de 1 de febrero se oficializó el servicio de estafetas en toda la provincia.

La ecología del municipio está basada en grandes ecosistemas, entre los que se encuentran, Los Tiestos, La Chorrera y Hoya Fría. Estos ecosistemas se caracterizan por la gran diversidad de especies nativas que lo conforman, haciendo de ellos una fuente importante de nacimientos de agua que nutren las diferentes quebradas de nuestro municipio, entre las cuales se pueden mencionar, La Onda, Los Pozos, Escóbales, La Aguada, La Ciénaga, Los Peladeros, Paz, Agua Fría, Quijano, Hoya Fría, entre otras.

Por otra parte, la ecología está conformada por diversas especies nativas y otras que se han introducido al ecosistema y que la población ha adoptado y cultivado durante la historia.

La flora la representan grandes árboles, acompañados por una gran diversidad de especies nativas como Guamos, Robles, Mohos, Nogales, Cedros, Guaduales, Nísperos, Anones, Ciruelos, Palmas, Laureles, Nacederos y otras especies que aportan una gran belleza a la ecología del municipio.

En cuanto a la fauna del municipio encontramos gran variedad de especies como, Ardillas, Conejos, Armadillos, Tejón o Mapache, Cusumbo o Coati, Fara o Chucha, Zorros, Serpientes, Borugas, Guaches, Comadrejas entre otros.

GEOLOGÍA

Geología Referido a un marco regional, el sustrato Cundinamarqués ha sido conformado dentro del megaterreno siálico correspondiente al Escudo Guayanés, conformado dentro del megaterreno siálico correspondiente al Escudo Guayanés, sobre el cual y hacia su borde occidental se cratonizó a finales del Proterozóico otro megaterreno de carácter alóctono, controlado en su emplazamiento por la otro megaterreno de carácter alóctono, y la paleosutura de Romeral, por el occidente. falla de Guicáramo, por el oriente, y la paleosutura de Romeral, por el occidente.

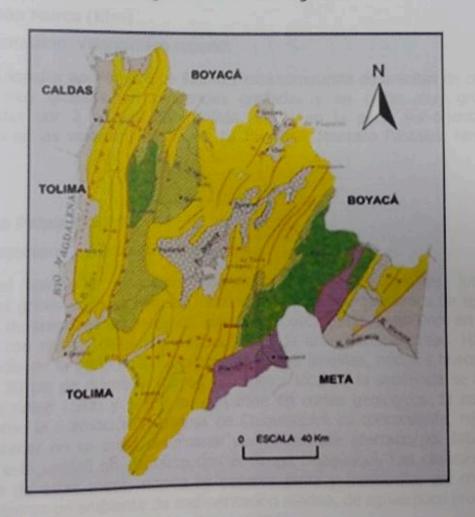






Sobre esta última región se generaron varios supraterrenos y terrenos geológicos, dentro de los cuales resalta el de la Cordillera Oriental, el cual subyace en un alto porcentaje el Departamento de Cundinamarca.

De una manera un poco más detallada y en relación con el Departamento que se acaba de mencionar, en el informe AVR-CAR (2015), se anota: "el contexto regional se relaciona con la cadena montañosa de los Andes que en Colombia está representada por las cordilleras Oriental, Central y Occidental, separadas por los valles del Magdalena y del Valle del Cauca, respectivamente (Taboada et al. 2000). La Cordillera Oriental se encuentra definida por un basamento cristalino de edad Precámbrica y Paleozoica, caracterizado por exponer múltiples eventos deformativos; este basamento se encuentra cubierto por sucesiones sedimentarias registradas desde el Mesozoico hasta el Cenozoico, los cuales han estado sujetas a plegamientos por eventos orogénicos de edad Neógena".









El Departamento de Cundinamarca sólo se registran pequeñas áreas representadas por rocas metamórficas que alcanzaron condiciones de esquistos verdes (De la Espriella 1985); mientras que el Paleozoico Superior si aflora y está caracterizado por secuencias de facies sedimentarias con altos contenidos de areniscas cuarzosas, conglomerados, arcillas rojizas y moradas, y shales negros. Para el Mesozoico las secuencias adquirieron características de ambientes depositacionales tanto marino como continental (Irving 1971)".

"Durante el Cenozoico, la formación de rocas estuvo ligada a procesos de levantamiento-erosión, estos movimientos orogénicos fueron los que levantaron y plegaron el geosinclinal del oriente Andino (JULIVERT, 1963), que en el Cuaternario adquirió sus geoformas actuales".

Formación Murca (Kim)

Edad: Berriasiano- Valanginiano superior

Tiene un espesor aproximado de 920 m y está compuesta de arenitas de cuarzo, finas a muy gruesas, en secuencias gradadas y en capas muy gruesas, intercaladas por 2 niveles de lodolitas. Aflora en la parte sur-oriental del municipio en las veredas: Rio Negro, La Hermosa, Montaña Pastales, Hinche y Tabacal.

Grupo La Palma (Kipa)

Edad: Barremiano - Albiano Superior

La unidad consta de una serie monótona y espesa de limolitas, lutitas y arcillositas grises claras a negras, moscovíticas, con intercalaciones de estratos delgados de areniscas arcillosas de color verde oscuro, de grano fino, en capas gruesas, con niveles delgados y esporádicos de arcillolitas calcáreas. Hacia la parte media de la secuencia, se presentan en las limolitas, nódulos huecos que alcanzan 30 cm de diámetro mayor. El espesor total de la secuencia se estima que varía entre 1.200 y 1.400 m, con base en cortes geológicos. El contacto superior con la Formación Areniscas de Chiquinquirá es concordante, mientras que el inferior no se pudo determinar por encontrase afectado por fallas que ponen a esta unidad en contacto con el Grupo Guaguaquí. Las características litológicas de estas rocas, donde se observa pirita y moscovita, así como su fauna, sugieren un ambiente de sedimentación marino, de aguas poco profundas y tranquilas, en un medio reductor (Ulloa, 1994).







Grupo Guaguaquí (Kig)

Edad: Albiano Medio - Coniaciano Inferior

Nombre definido por Ulloa et al. (1978), para designar la secuencia estratigráfica, que aflora bajo el Grupo Oliní, en el Cuadrángulo de Vélez. Dichos autores dieron ese nombre a una unidad de características litológicas diferentes a las de las formaciones Hondita y Loma Gorda (De Porta, 1966) y que conservan la misma posición estratigráfica. Su localidad tipo fue establecida en la Quebrada Cristalina, al este del caserío Puerto Romero y la sección de referencia, ubicada sobre el Río Guaguaquí, cerca de la desembocadura de la Quebrada Cristales. Su base se ubicó en la parte inferior de una lodolita que suprayace a las calizas de la Formación Puerto Romero. En las áreas de Azauncha-Llano Mateo, Quebrada Salinas y en la línea del ferrocarril Córdoba-Cambrás el Grupo Guaguaquí infrayace concordantemente al Grupo Oliní, mientras que en otras áreas esta unidad está cabalgada por la Unidad Estratigráfica de La Palma. Está constituido por lodolitas calcáreas, negras, con laminación paralela continua, concreciones "gigantes" y capas concreciónales medias a gruesas de caliza micrítica; intercalados ocurren varios conjuntos de hasta 20 m de liditas negras, en capas delgadas, con estratificación plana paralela. El contacto inferior de la unidad no se observa aflorando en el departamento.

Grupo Oliní (Kso)

El nombre de Grupo Oliní fue introducido por Petters, 1954 (en De Porta, 1966), al describir unas especies de foraminíferos, pero sin presentar una descripción litológica. Ese mismo autor utiliza el término como una unidad litoestratigráfica compuesta por dos niveles silíceos denominados Lidita Inferior y Lidita Superior, separados por el Nivel de Lutitas. Este grupo infrayace al Nivel de Lutitas y Arenitas. Afloran los tres niveles de este grupo, que corresponden a las formaciones de:

Formación Lidita Inferior (Ksli)

Capas delgadas de chert y Limolita silícea con estratificación ondulosa no paralela. Su espesor es incierto, pero podría estar comprendido entre los 60 y 150m. Nivel de Lutitas (Ksl) Limolita silícea y lodolita calcárea a veces ligeramente silícea, con intercalaciones de cuarzoareniscas de grano fino a medio, en capas delgadas a medias. Se observa restos de peces y foraminíferos







en toda la subunidad. Su espesor aproximado es de 280 m.

Formación Lidita Superior (Ksls)

Liditas calcáreas, chert negros, ligeramente calcáreos y calizas biomicríticas. La estratificación es delgada, paralela, (en las liditas) y ondulosa no paralela (en los chert); mientras que la laminación es paralela continua y rara vez ligeramente inclinada. Su espesor aproximado es de 140m.

Formación Córdoba (Ksco)

Edad: Campaniano - Maastrichtiano

Su espesor se estima en 535m. Esta unidad está compuesta por sucesión de capas de limolitas calcáreas, estratificadas, en capas muy gruesas, con intercalaciones de calizas arenosas y areniscas calcáreas, que infrayacen a la formación Seca.

Depósitos aluviales (Qal)

Edad: Holoceno

Son aquellos depósitos que se localizan a lo largo de los drenajes del área de estudio, principalmente en las márgenes de los ríos y quebradas. Se destacan por su dimensión, de morfología plana, constituidos por acumulaciones de materiales heterogéneos y carentes de estratificación. Se caracterizan por presentar material no consolidado, arenoso y limoso con escasas barras de gravas; con presencia de cantos subredondeados de diferentes tamaños en una matriz arcillosa.

Depósitos de pendiente (Qdp)

Edad: Holoceno

Son depósitos coluviales acumulados en la base de algunas laderas. Están constituidos por bloques angulares de tamaños que van de decimétricos a métricos de areniscas rodeados por una matriz arcillosa con una con alto contenido orgánico, estos depósitos son descritos como producto de la fracturación, meteorización y erosión de las rocas preexistentes que han tenido transporte por acción del agua y la gravedad y se han depositado en las partes media e inferior de las laderas.







Depósitos coluviales (Qc)

Edad: Holoceno

Se presentan dispersos en el área de estudio, cubriendo superficies pequeñas y grandes; están expuestos en áreas de mayor pendiente y su composición y coloración varían de acuerdo a la de la unidad de donde provienen. Están constituidos por acumulaciones de materiales de composición heterogénea y de tamaño variable, predominantemente bloques de forma angulosa.

TECTÓNICA REGIONAL

En La Palma se encuentran una serie de estructuras y fallas de tipo regional entre las que se destacan las siguientes:

FALLAS

Falla de El Cámbulo

La Falla de El Cámbulo es una falla inversa, con plano inclinado al oriente, que se encuentra al occidente del municipio, la dirección de la estructura varía desde N-S hasta N45°E. Esta falla continúa dentro de la Plancha 189 La Palma, hasta el río Mares, donde termina contra la Falla Guadualito.

Falla Juratena

Es una falla inversa, con rumbo que varía entre N-S y N30°E y, además, posee un componente de rumbo sinestral; en el campo se aprecia por el desplazamiento al este de rocas de la Formación El Peñón. Esta falla, en la Plancha 189, se une a la Falla de Bituima.

Falla de Minipí

Es una falla de cabalgamiento de vergencia hacia el occidente, tiene dirección N10°E, aunque localmente varía hasta N35°E. Esta estructura tiene un salto vertical considerable, a tal punto que repite la secuencia estratigráfica de la Formación Trincheras, casi en su totalidad. En el sector de río Negro la falla pone en contacto la parte media-superior de la Formación Murca, sobre el techo de la Formación Trincheras.







Falla de Tobia

Esta estructura tiene rumbo N15°E y vergencia occidental. Es una falla inversa de gran longitud, que monta rocas de la Formación Trincheras sobre la Formación Útica, al sur de la localidad de Tobia, y repite parte de la secuencia de las formaciones Trincheras y El Peñón.

PLIEGUES

Anticlinal de Hinche

El Anticlinal de Hinche está localizado en las cercanías del poblado de Hinche y se prolonga hacia el norte en la Plancha 189 La Palma. Es un pliegue asimétrico, que tiene su flanco occidental más inclinado; el eje tiene una orientación promedio N10°W. En inmediación del Corregimiento de Hinche, el anticlinal está cortado por la Falla Canoas-La Peña que desplaza el eje en sentido sinestral 3 km; en campo se observa claramente el arrastre sufrido por la estructura por efecto de la acción de la falla.

UNIDADES GEOLÓGICAS SUPERFICIALES (UGS)

Se caracterizaron y cartografiaron las unidades geológicas superficiales (UGS) a escala general, siguiendo la metodología y nomenclatura del INGEOMINAS (2007). Estos materiales corresponden a un conjunto de rocas y suelos cuyas propiedades son diferentes a las iniciales (roca madre), y que se conservan hasta algunos metros de profundidad. Las UGS se utilizan para determinar cuáles son las condiciones mecánicas de los suelos dependiendo de cuál vaya a ser su uso o como pueden cambiar sus condiciones dependiendo de las alteraciones de las condiciones físico- mecánicas. Estas formaciones superficiales incluyen rocas con diferentes grados de meteorización, suelos y depósitos inconsolidados según su origen.







Unidades Genhajicas Superficiales (UGS) según su origen (Adaptada y modificada de (HERMELIN, 1987)).

Origen de la UGS	Tipe de UGS	
Derivadas de roca in siru	Roca inalterada Saprolito Suelos residuales	
Depósitos aluviales	Aluviones recientes o de lecho de ríc Llanuras aluviales Abanicos o conos aluviales Terrazas aluviales Depósitos torrenciales Depósitos fluviotorrenciales.	
Depósitos lacustres y Paludales	Depósitos lacustres	
Depósitos de ladera, de Vertiente o coluviales	Coluviones Talus Flujos (de lodo, tierra y de escombros) Derrubios de pendiente	
Depósitos costeros	Deltas, barras, playas, etc.	
Depósitos volcánicos	Tefras Surges Flujos piroclásticos Ignimbritas Flujos de lodos volcánicos Lahares Cenizas Coladas de lava.	
Depósitos eólicos	Dunas Loess Cenizas volcánicas	
Depósitos glaciares	Morrenas y Tillitas Fluvioglaciares	
Depósitos antrópicos	Rellenos sanitarios o de basuras Rellenos de excavaciones Escombreras o botaderos	

La clasificación de las rocas y suelos se basa en una serie de propiedades fiscas identificadas en campo y que permiten delimitar cada uno de los tipos, dentro de las más importantes están: resistencia, deformabilidad, durabilidad, y permeabilidad, entre otros. Para la descripción y caracterización de las unidades geológicas superficiales, se tienen en cuenta cinco parámetros fundamentales: Litología (composición y textura), dureza o resistencia, condición de las discontinuidades, grado de meteorización y rasgos estructurales. Estas características se obtienen mediante la descripción de perfiles de afloramientos rocosos, exploración del subsuelo, muestreo de suelos y rocas, ensayos in situ y análisis de laboratorio.

Las unidades de roca se determinaron de acuerdo a sus propiedades mecánicas y al estado actual de alteración. Dependiendo de los factores anteriormente







mencionados, se encontraron unidades de roca blanda, Roca Intermedia y roca Dura asociadas a las diferentes formaciones aflorantes en el área.

Unidades de roca intermedia (Ri)

Las unidades de roca Intermedia comprenden afloramientos en los que la dureza del macizo rocoso es medio a blando, en el que el estado de fracturamiento es moderado (una densidad de 20 a 6 cm), de acuerdo a una ventana de muestra estandarizada; el grado de alteración corresponde a niveles III y IV.

Unidades de roca intermedia tipo 1 (Ri1)

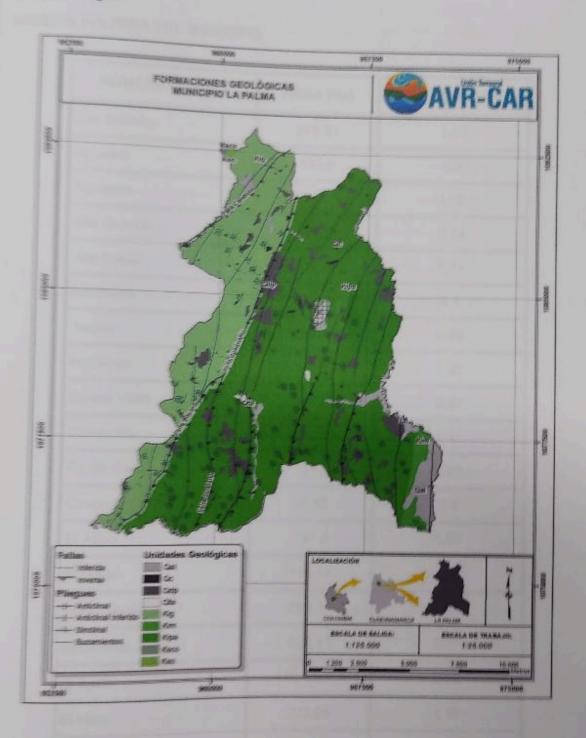
Aflora conformando una morfología fuerte y está constituida principalmente por areniscas de grano fino de color gris negro. La geometría de las capas es tabular con contactos netos, localmente se encuentran intercalaciones de lodolitas, las cuales tienen una laminación interna plano paralela y fina. Está compuesta por cuarzo, los cuales constituyen una armazón areno-soportada, con una matriz lodosa; las lodolitas localmente se presentan arenosas y con bajo grado de fisilidad, estos granos en su mayoría son de cuarzo. En general los cristales son subangulares y angulares con tamaños desde lodos a arenas de grano medio. La subunidad hace parte de la formación Murca.







Wapa geológico









DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO

NOMBRE VEREDA	ÁREA (Ha)	ÁREA %
Alto Salinas	278,31	1,46
Aguasal	152,9	0,8
Alpujarra	194,29	1,02
Alto Grande	141,07	0,74
Alto Izacar	231,16	1,21
Amococo	783,19	4,1
Avipay	169,17	0,89
Barranca	196,89	1,03
Buena Vista	166,25	0,87
Cámbulos	213,39	1,12
Canta Gallo	121,1	0,63
Casco Urbano	76,87	0,4
El Ático	197,2	1,03
El Batán	114,14	0,6
El Boquerón	268,18	1,41
El Castillo	395,21	2,07
l Ejido	524,87	2,75
l Hato	223,88	1,17
l Palmar	323,13	1,69
l Potrero	156,99	0,82







El Rincón	1 .	DA PALIVIA - CON		
El Rodeo	226,85	1,19		
El Salitre	229,76	1,2		
Garrapatal	218,86	1,15		
	371,79	1,95		
Hinche Alto	196,79	1,03		
Hinche Bajo	147,59	0,77		
Hoya De Tudela	692,12	3,63		
Itoco	279,67	1,47		
Izama	160,15	0,84		
La Aguada	331,81	1,74		
La Cañada	373,16	1,96		
La Enfadosa	316,93	1,66		
La Hermosa	293,64	1,54		
La Laguna	275,71	1,45		
La Montaña	171,17	0,9		
La Puente	201,37	1,06		
Las Vueltas	111,06	0,58		
Llano Grande	222,35	1,17		
Loma En Medio	262,03	1,37		
Los Tiestos	216,3	1,13		
Marcha	258,75	1,36		
Minasal	438,45	2,3		
Minipi De Quijano	376,19	1,97		





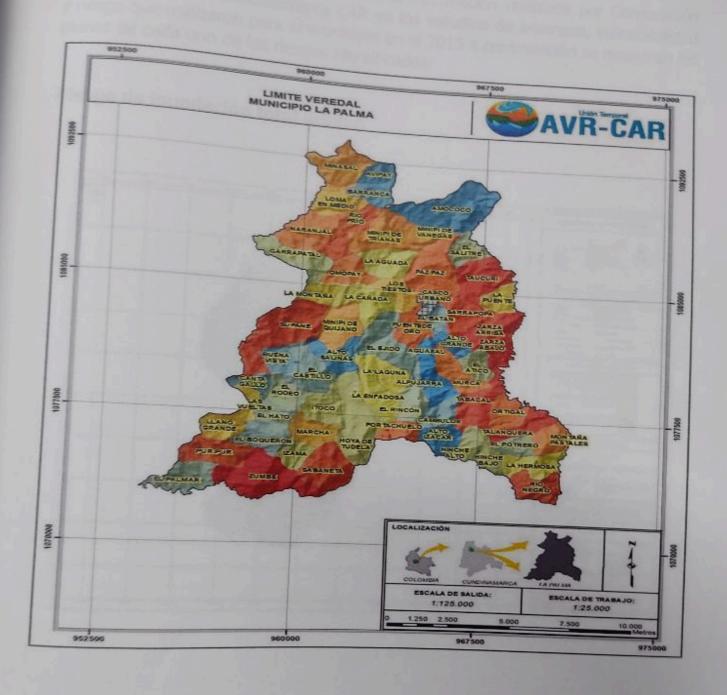


Minipi De Trianas	459,96	2,41			
Minipí De Vanegas	184,98	0,97			
Montaña Pastales	237,34	1,24			
Murca	286,66	1,5			
Naranjal	434,57	2,28			
Omopay	256,45	1,34			
Ortigal	290,58	1,52			
Paz Paz	555,74	2,91			
Portachuelo	169,77	0,89			
Puente de Oro	254,48	1,33			
Pur Pur	336,42	1,76			
Rio Frío	301,87	1,58			
Río Negro	293,94	1,54			
Sabaneta	440,33	2,31			
Sarrapopa	352,06	1,85			
Supane	756,11	3,96			
Tabacal	322,44	1,69			
Talanquera	229,83	1,2			
Taucuri	429,22	2,25			
	258,67	1,36			
Zarza Abajo	268,89	1,41			
Zarza Arriba	658,05	3,45			











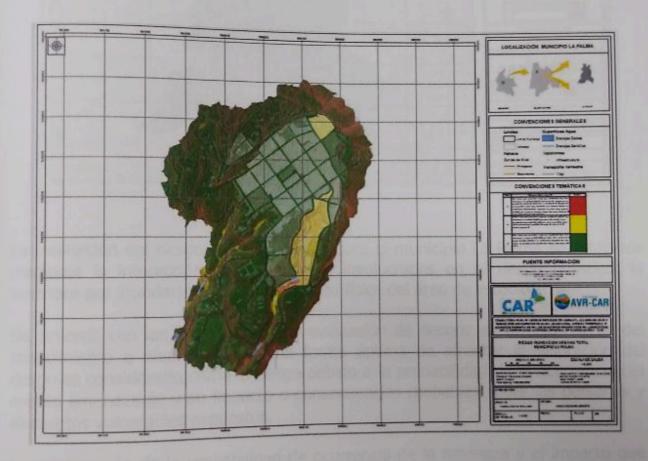




IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO16

La identificación de riesgos se tomó de la información realizada por Corporación autónoma regional Cundinamarca CAR en los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que realizaron para el municipio en el 2015 a continuación se muestran los planos de cada uno de los riesgos identificados:

Riesgo de inundación total urbano



¹⁶ Tomado del Documento de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimiento en masa, Inundación, avenida torrencial e Incendios forestales en los municipios priorizados en la jurisdicción CAR – Contrato 1185/13







Riesgo de inundación total rural



La evaluación del riesgo por inundación para el municipio La Palma se establece mediante la interacción de los factores involucrados en el riesgo holístico: la amenaza por inundación, la vulnerabilidad física del área de estudio.

De acuerdo con las metodologías de evaluación de riesgos en diversas áreas del conocimiento a nivel mundial, una forma óptima de afrontar la valoración del riesgo es considerarlo como el riesgo debido a la probabilidad de la ocurrencia del evento amenazante y su impacto o consecuencias probables sobre las personas y elementos vulnerables expuestos.

La combinación de la probabilidad de ocurrencia de la amenaza y el impacto que causa sobre los elementos vulnerables determinan el peso de cada factor de riesgo, como se muestra en la Tabla 19, en donde el color rojo expresa un riesgo potencial alto, el color amarillo un riesgo potencial medio y el verde un riesgo potencial bajo. Una vez establecida la afectación potencial que puede sufrir un potencial bajo. Una vez establecida la amenaza, se procede a la especialización de elemento vulnerable expuesto a la amenaza, se procede a la especialización de dicho riesgo dentro del municipio.







Se debe tener en cuenta que a la hora de la materialización de un evento de de riesgo, el cual se verá disminuido al implementar medidas mitigadoras que sean eficientes a corto, mediano y/o largo plazo.

Estas medidas mitigadoras actuarán sobre el riesgo que no es posible enfrentar por medio de la resiliencia, siendo éste el que en últimas afectará realmente al por inundación del municipio La Palma.

El riesgo tiene influencia en el daño potencial que genere sobre la población y sus bienes, y puede causarse por la ocurrencia de amenazas de inundación. Es por esta razón que se generan planes de contingencia los cuales se hacen necesarios en un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y desarrollada la captura y el análisis de vulnerabilidad, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

La metodología descrita anteriormente corresponde a una adaptación con cambios apropiados a las amenazas por inundaciones, basada en el Programa de Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local (APELL) el cual fue dado a conocer en 1988 por el Centro de Actividades del Programa de Industria y Medio Ambiente (UNEP IE/PAC) del Programa de las Naciones Unidas, en cooperación con los gobiernos y la industria química.

Con el presente estudio, se pretende obtener un análisis primario que permita conocer de manera general y anticipada los principales riesgos generados en el municipio por eventos naturales en este caso inundaciones. El énfasis se realiza en las probabilidades de eventos de inundaciones que representen una amenaza potencial para las personas, la propiedad y el ambiente, para que a través de este conocimiento las autoridades tengan mayores elementos de juicio para establecer y mejorar la preparación para situaciones de emergencia.

El análisis de riesgo busca medir las consecuencias de un evento contra las probabilidades que este llegue a ocurrir. La probabilidad que suceda un evento y sus consecuencias raramente puede llegar a calcularse en forma exacta (matemática). Sin embargo, con frecuencia se pueden estimar con la precisión suficiente para poder establecer una base que permita tomar medidas prácticas para contener los riesgos.







El término "riesgo" incluye dos aspectos:

- 1, La probabilidad de que un evento ocurra dentro de cierto período de tiempo.
- 2. Las consecuencias para la población, las propiedades y el ambiente.

La probabilidad de que un evento ocurra y cause daños se reduce si la amenaza o peligro es reconocido por quienes se pudieran ver afectados, y si son consecuencias de efectos combinados. En el desarrollo del análisis es importante tomar en cuenta lo siguiente:

 El potencial de la amenaza.
 La ubicación de la amenaza, la vulnerabilidad de los elementos amenazados en las inmediaciones.

Una vez realizados los análisis de amenaza y vulnerabilidad, se proyecta el riesgo. Tomando la teoría de los textos y las definiciones de riesgo se tiene que el riesgo es el producto de la amenaza y la vulnerabilidad.

Riesgo= Amenaza x Vulnerabilidad

En ese orden de ideas se clasificaron los dos parámetros con los números 1, 2 y 3. El número 1 representa los valores críticos o clasificados altos, tanto amenaza como vulnerabilidad, el número 2, representa las zonas con valores medios y finalmente el número 3 corresponde a los valores bajos. La multiplicación arroja valores de 1 hasta 9 y las combinaciones se presentan a continuación:

Amenaza alta - vulnerabilidad alta. Esta condición se considera la más crítica y desde el punto de vista de zonificación no tendría problema y el resultado es lógico. Estas zonas tendrán un resultado de multiplicación igual a 1. Las condiciones desfavorables hacen de estas zonas de especial cuidado por lo que es necesario tomar decisiones definitivas para el desarrollo en estos sectores.

Amenaza alta - vulnerabilidad media.

Vulnerabilidad alta amenaza media. Esta multiplicación dará como resultado 2, la condición presentan dos situaciones alta: la amenaza y la vulnerabilidad, sin embargo si analizamos las consideraciones para el desarrollo de la amenaza y la vulnerabilidad se observa que el valor de 2 será más marcado por la amenaza que vulnerabilidad se observa que el valor de 2 será más marcado por la amenaza que por la vulnerabilidad; difícilmente se encontrarán zonas de vulnerabilidad media por la vulnerabilidad; pero sí podemos encontrar zonas de amenaza alta con con amenaza alta, pero sí podemos encontrar zonas de amenaza alta con







vulnerabilidad media. Lo expuesto anteriormente justifica la adopción del número 2 como riesgo alto, la zonificación alta corresponderá a resultados 1 y 2.

Amenaza alta – vulnerabilidad baja.

Vulnerabilidad alta amenaza baja. El resultado de la multiplicación es 3 en ambos casos por lo que se considera situación de riesgo medio. De esta manera permite trabajar con algunos de los dos parámetros, realizar obras de contención para mejorar la situación de amenaza o mejorar la condición de vulnerabilidad para disminuir el riesgo. Éstas son zonas consideradas de desarrollo dentro de las cuales es posible trabajar a nivel municipal y además permite a las autoridades el

Vulnerabilidad media – amenaza media. Es otra de las condiciones lógicas, las dos zonas clasificadas como medio el resultado es 4 y la condición será media.

Amenaza media - vulnerabilidad baja. Amenaza baja vulnerabilidad media. Estos dos resultados tiene el valor 6, es decir ambos escenarios tienen una condición baja; en el caso de vulnerabilidad se tendrá pendientes grandes y buen drenaje, esto combinado con niveles de inundación para periodos de retorno ente 12,5 y 50 años. Para el caso de amenaza baja se tendrán valores de inundación superiores a 50 años, ésta se zonificará como riesgo bajo.

Amenaza baja – vulnerabilidad baja. Matemáticamente, esto corresponde a un valor de 9, y la zonificación es también muy lógica, sectores con amenaza baja cruzado con sectores con una vulnerabilidad baja .Este valor se zonifica como riesgo bajo.

Por ultimo se puede concluir que:

De acuerdo con la información base para la generación de los productos, tales como cartografía, información climatológica, y mapas temáticos, los parámetros estimados tales como caudal y niveles críticos de aguas y otros se proyectaron con un enfoque de riesgo para la planificación del territorio a escala 1:25.000, es necesario aclarar que no deberá usarse para la proyección o diseño de estructuras. Para estos fines es necesario hacer un estudio de detalle con información en campo y actualización de los parámetros, sobre todo topografía.

De acuerdo con la zonificación, el municipio La Palma no presenta problemas grandes asociados a fenómenos de inundación, la zonificación de riesgo alto corresponde a sectores inmediatos a las fuentes hídricas, sin embargo se debe prestar atención a la zona sur del casco urbano, donde se generaron riesgos altos por inundación.







Las precipitaciones máximas en 24 horas, estimadas para un periodo de retorno de 50 años se encuentran entre 116 y 141 mm, presentando los valores máximos en

La calibración como tal del modelo no se realizó por limitaciones de información en los puntos de interés, sin embargo se realizó una optimización de parámetros, principalmente tiempo de concentración, es importante resaltar que este deberá optimizarse con la adopción de puntos de control.

Las viviendas del municipio La Palma se clasificaron como tipo III y IV, respecto a vulnerabilidad en su mayoría, presentándose antecedentes de nivel de inundación estas se categorizaron como altas y medias en un alto porcentaje.

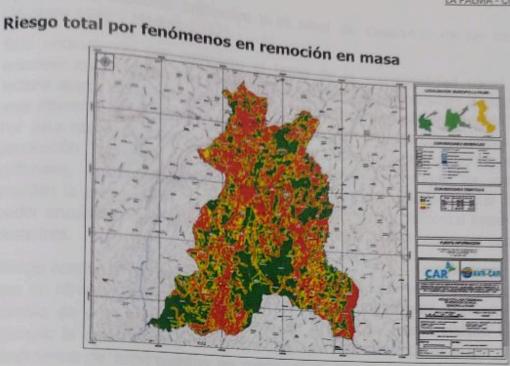
Se presentan riesgos por inundación en el casco urbano del municipiobido a la amenaza de producida por la fuente innominada en la zona sur; y por el alto grado de vulnerabilidad identificado.

Tomando como base la información de eventos registrados dentro del municipio la Palma se registró un caso de inundación de la Quebrada Hortigal (Useche) en el año 2011, identificado este punto dentro del resultado obtenido por amenaza y riesgo de inundación se evidencio que tal punto esta zonificado como alto.









Durante los primeros años del "Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales" declarado por la Organización de las Naciones Unidas para finales del milenio pasado, el énfasis de los estudios se centraba en la amenaza, posteriormente vinieron las investigaciones en temas de vulnerabilidad, empezaron a impulsar la necesidad de estudiar la "vulnerabilidad física", la cual básicamente fue relacionada con el grado de exposición y la fragilidad o capacidad de los elementos expuestos a la acción de los fenómenos.

Este último aspecto permitió ampliar el trabajo a un ámbito multidisciplinario debido a la necesidad de involucrar a otros profesionales tales como Geólogos, Ingenieros, arquitectos, economistas y planificadores, quienes paulatinamente han encontrado de especial importancia la consideración de la amenaza y la vulnerabilidad como variables fundamentales para la planificación física y la normas de construcción de vivienda e infraestructura.

No obstante lo anterior, el enfoque fue netamente físico porque siguió siendo altamente dirigido hacia el detonante del desastre: la amenaza, y no hacia a las condiciones que favorecen la ocurrencia de la crisis, que no son exclusivamente las condiciones de vulnerabilidad física sino las de vulnerabilidad social, que es una condición que permanece en forma continua en el tiempo y está intimamente







ligada a los aspectos culturales y al nivel de desarrollo de las comunidades

Sólo entendiendo por completo el tema de la vulnerabilidad social se podrán entender los problemas de riesgo y sus verdaderas posibilidades de mitigación. La lectura acerca de la vulnerabilidad y el riesgo de los consultores puede llegar a ser muy diferente de la lectura que tienen las personas y las comunidades expuestas. Por esta razón es necesario profundizar, también, el conocimiento acerca de la percepción individual y colectiva del riesgo e investigar las características culturales, de desarrollo y de organización de las sociedades que favorecen o impiden la prevención y la mitigación; aspectos de fundamental importancia para poder encontrar medios eficientes y efectivos que logren reducir el impacto de los

Riesgo aceptable No existen leyes que establezcan un "valor" de riesgo aceptable, que en términos generales es aquel que la comunidad está dispuesta a asumir a cambio de determinada tasa o nivel de beneficios. Este concepto lo ilustra por ejemplo la decisión de una comunidad, una vez conocido el mapa de riesgo por fenómenos de movimientos en masa, el de construir sobre una ladera con alta pendiente una vivienda, aceptado la posible pérdida de una edificación. En este caso la decisión depende de la estabilidad y la propiedad de los materiales que cubren la zona y de la resistencia del suelo estable.

En la fase de análisis geotécnico y diseño de las obras de ingeniería ha sido común utilizar este concepto en forma implícita con el fin de lograr un nivel de protección y seguridad que justifique la inversión teniendo en cuenta como referencia la vida útil de la obra. Para el efecto se utilizan factores de seguridad que en términos probabilísticos cubren "razonablemente" la incertidumbre de la posible magnitud de las acciones externas, la imprecisión de la modelación analítica y la aproximación de las hipótesis simplificadoras (Cardona 1990). De una u otra forma los beneficios anticipados de diferentes programas de protección deben compararse con el costo económico que significa la implementación de dichos programas. Existe un punto de equilibrio a partir del cual no se justifica una mayor protección, la relación costo beneficio de implementar inmensas obras de ingeniería para proteger una ladera que solo contiene una casa, o la reubicación de la vivienda.

El estudio de AVR concluyo que:

En el trabajo de campo se pudo observar que la zona con más susceptibilidad a presentarse FRM es el grupo La Palma, ocasionado por la composición litológica, el estado de deformación y los factores climáticos.







Se identificaron una serie de deslizamientos, los cuales en algunos casos han sido ganadera.

Durante la etapa de campo se encontró un sector (sector oriental-nororiental del movimientos que ponen en riesgo infraestructuras físicas.

Las condiciones ambientales afectan potencialmente la estabilidad de grandes oriental del municipio y que por sus características geotécnicas son susceptibles a erosionabilidad.

Se identificaron diferentes tipos de UGS que en general tienen un índice de resistencia moderado (afectado mecánicamente en su mayoría), lo que disminuye la posibilidad de desprendimiento de roca, además todos los movimientos activos e inactivos se identificaron en suelos residuales que presentan condiciones de alteración fisicoquímica avanzada.

De esto se puede destacar que los factores que influyen en la ocurrencia de movimientos en masa son asociados a: El tipo características geotécnicas de los depósitos superficiales y la cercanía con las zonas de falla, que junto con la pendiente sector y las acciones antrópicas (deforestación de puntos críticos), propician las condiciones para generar la actividad morfodinámica.

La mayor parte de los deslizamientos se encuentran en suelos residuales del Grupo La Palma y el Grupo Guaguaquí.

El alto grado de tectónismo de la región cuyo origen está asociado a la evolución geológica de la Cordillera Oriental, ha influenciado en gran medida la meteorización, fragmentación de macizos rocosos y en consecuencia ha suscitado problemas de deformabilidad y baja resistencia en las rocas, lo que se traduce en una importante susceptibilidad a presentar movimientos en masa.

En términos de resistencia, las unidades geológicas superficiales que se encuentran más estables y con mejores condiciones de resistencia son las rocas pertenecientes a la Formación Córdoba, la cual se caracteriza por presentar pertenecientes a la Formación Córdoba, la cual se caracteriza por presentar pertenecientes a la Formación Córdoba, la cual se caracteriza por presentar pertenecientes a la Formación de diaclasamiento, poca meteorización y buena macizos rocosos con baja grado de diaclasamiento, poca meteorización y buena competencia. En contraposición, el Grupo Guaguaquí y La Palma son las unidades competencia. En contraposición, el Grupo Guaguaquí y La Palma son las unidades rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con fisilidad de rocosas con mayores problemas debido al alto grado de fracturamiento, fisilidad de rocosas con fisili







para calcular la resistencia de los Suelos y/o depósitos, se tuvo en cuenta otros factores como por ejemplo su origen y disposición morfométrica por tanto no pueden ser calificados con la misma metodología aplicada para las rocas. En el área de estudio los depósitos aluviales presentaron valores de susceptibilidad muy bajos debido a que eran depósitos dispuestos es zonas planas correspondientes a Llanuras de inundación de ríos y quebradas, mientras que los depósitos de derrubio y coluviales presentan los valores de susceptibilidad más altos.

Se evidenció que buenas calificaciones en cuanto a la textura/Fábrica, dependían directamente de la calidad del cemento de los clastos y del grado de consolidación y compactación, siendo así que la Formación Córdoba, se caracterizaban por su cemento silíceo que permite buen soporte a los materiales. Así mismo una grado de madurez textural y mineralógica, responde a óptimas condiciones de estabilidad y resistencia a la erodabilidad y desintegración tanto física como química sin embargo esta formación no es representativa en la zona, como lo son el Grupo Guaguaqui y La Palma que a diferencia de la anterior ocupa el mayor porcentaje del área y su cementación es muy pobre o nula.

Dentro de las unidades de suelos destacan los de origen transportado y de origen residual conformados por bloques heterométricos y embebidos en matriz arenoarcillosa. Son de gran importancia la correcta definición y caracterización de éstas unidades ya que en la mayoría de los casos se ven involucrados en los FRM.

Se plantean soluciones para mitigar impactos ambientales sobre las veredas anteriormente nombradas del municipio.

Construcción jarillones para mitigar el impacto de las crecidas en las quebradas que en temporada de lluvias golpean a la población.

Potencializar y hacer más eficiente las plantas de agua existentes para garantizar un mínimo vital de agua potable en la zona urbana de La Palma y sus centros poblados.

Garantizar el acceso a la educación y acompañamiento estratégico a la población infantil que presenta dificultades económicas, para desplazarse y que deben

Aplicación de la normatividad de conservación y preservación por parte de los entes responsables entre ellos: Planeación Municipal, CAR, Saneamiento ambiental. Instruir e implementar en la población del municipio un sistema para someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o







PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizados y disminuir el

promover en la población de las zonas rurales buenas prácticas Agrícolas que

mejoren no solo su economía sino también su calidad de vida.

Incentivar a los jóvenes a través de patrocinios, programas vocacionales, lúdicos y universitarias para que logren su realización profesional. instituciones educativas tecnológicas y/o

En cuanto a la preparación de la población más vulnerable para el riesgo ambiental el municipio está orientado a mejorar los sistemas de prevención y gestión del

Actualizando y socializando el mapa de riesgos del municipio con líderes comunitarios rurales, urbanos y población en general.

Actualizar planes de emergencia y contingencia teniendo en cuenta los elementos básicos de dotación de los equipos de socorro municipal.

Elaborar programas de capacitación de promoción de la salud y diminución del riesgo para la infraestructura, salud y la vida, con enfoque integral en el uso del suelo, manejo de residuos sólidos y aguas servidas.

Mayor eficiencia en la realización de obras de mitigación en zonas de alto riesgo.

Activación y sostenimiento del consejo municipal territorial para la gestión del riesgo de desastre en el municipio.

Promover la participación social de los grupos más vulnerables por amenazas naturales con estrategias de comunicación, información y educación.

Formular políticas para la atención de población en condición de pobreza extrema y víctimas del conflicto armado.

Establecer protocolos o acuerdos de trabajo entre las instituciones de manera que su actuación conjunta en una situación específica se desarrolle coordinadamente dadas las premisas de eficiencia en la planeación de acciones y la optimización en

Fortalecer la capacidad de respuesta de los habitantes del municipio ante una situación de emergencia de Gran Magnitud









Los estudios de amenaza por movimientos en masa requeridos por la CAR plantean el uso del método (SES) el cual es semicuantitativo basado en experiencia experta y por lo tanto fue adaptado a las condiciones de información y características físicas de las zonas en evaluación.

Para el análisis de vulnerabilidad se usaron como insumos básicos la cartografía de cobertura y uso a escala 1:2.000 desarrollada por el consultor e interpretación de imágenes de satélite aplicando una metodología de análisis adecuada a zonas urbanas adaptada por el consultor con base en la información disponible, tanto la suministrada por otras entidades como la información interna producto del estudio.

Para el cálculo del riesgo tanto por avenidas torrenciales como por movimientos en masa se emplearon herramientas SIG, dado los niveles de información existente y los desarrollos propuestos, el riesgo se calcula a partir del cruce de las capas de Niveles de Vulnerabilidad (IV) y la capa de amenaza.

Por lo tanto los análisis de riesgo por torrencialidad y movimientos en masa presentados deben verse como una herramienta aplicable a la planeación y presentados deben verse como una herramienta aplicable a la planeación y formulación de planes y programas que permita establecer áreas que requieren formulación de planes y programas que permita establecer áreas que requieren intervención, control y prevención; estos estudios no son aplicables para diseño de intervención, control y prevención; estos estudios se pueden plantear estudios obras, para lo cual en las áreas previamente definidas se pueden plantear estudios detallados que requieran exploración y análisis geotécnicos específicos







La realización de este estudio requirió de la aplicación de diferentes metodologías para reducir la incertidumbre asociada a los modelos hidrológicos y a los diferentes parámetros necesarios en cada etapa. Para este caso en especial y considerando que la información de caudales y precipitación que se tiene es la misma que para que la internación de la misma que para los de Vulnerabilidad (TVET) abilitados, se usaron los resultados para los indices de Vulnerabilidad (IVET) obtenidos en este estudio; igualmente y debido a que no se tienen datos georreferenciados que permitan establecer lluvias asociadas a eventos torrenciales o de movimientos en masa, para este análisis se procedió a realizar una estimación mediante isoyetas de precipitación y la aplicación de métodos GIS a partir de la información de las 51 estaciones de precipitación de la CAR de las cuales se obtuvieron registros diarios, previa verificación de la calidad estadística e hidrológica de las series de precipitaciones de las estaciones presentes dentro o en la periferia del área de estudio,

El índice morfométrico y las condiciones antrópicas pueden estar controlando en gran medida las condiciones de torrencialidad en las microcuencas del Municipio La Palma, así se encuentra que tienen influencia en el municipio presentan un índice de vulnerabilidad alto, 5 medios y 1 baja para un total de 12 microcuencas,

Para el casco urbano del Municipio La Palma se tiene que la precipitación promedio esperada con un periodo de retorno de 12,5 años es de 77,1 mm en 24 horas y para un periodo de retorno de 50 años sería de 94,27 mm en 24 horas,

Respecto de la geología y geomorfología en el área urbana y de expansión urbana del municipio se tiene que:

Geológicamente la zona urbana y de expansión urbana del Municipio de La Palma, se localiza sobre el sector axial del Sinclinal de "La Palma - Yacopí - Otanche", plegamiento que localmente presenta carácter ligeramente asimétrico y un leve cabeceo hacia el sur.

Las condiciones estructurales locales donde se emplaza la población hacen que la estructura sinclinal, aunque bastante erosionada, mantenga en ambos flancos del casco urbano, y genere un alto factor de estabilidad para el área urbanizada y sus alrededores.

Respecto de la amenaza por movimientos en masa

Para el municipio de La Palma, se tiene que el 7,2% del área de interés se encuentra en una zona de amenaza por movimientos en masa alta, la cual se ubica hacia el occidente del municipio. Estas zonas se encuentran sobre suelos matriz soportados las cuales presentan pendientes fuertes a escarpadas y que se encuentran asociadas especialmente a las zonas de expansión urbana. Un







11,7%, se encuentra en una categoría de amenaza baja por movimientos en masa, donde se tiene en su mayoría explanaciones urbanas ubicadas sobre suelos matriz soportados. Estas zonas se ubican especialmente dentro del casco urbano del municipio sin presentar procesos de erosión activos. • La mayor parte del área de estudio, se encuentra en una categoría de amenaza media donde se tienen procesos de erosión laminares en algunas zonas; estas zonas se distribuyen de manera homogénea.

Respecto a la vulnerabilidad y riesgo

Para analizar la vulnerabilidad teniendo en cuenta la escala 1:2.000, se contemplaron como elementos expuestos aquellos que se encuentren dentro de la descripción de las coberturas adaptadas para Colombia en la Metodología de Corine Land Cover, y con base en el mapa desarrollado por el consultor de uso urbano se efectuó una zonificación para obtener zonas homogéneas para zonas urbanas (ZHZU); a las zonas homogéneas obtenidas previamente, se les asignó una serie de indicadores para establecer el modelo de exposición de la zona en estudio, tales como densidad de área construida, densidad de población, indicadores socio económicos, índice de pérdidas, la fragilidad física asociada al uso, y la resiliencia asociada a la recuperación a corto, mediano y largo plazo.

En la zona en estudio las áreas donde se puede presentar a futuro una mayor pérdida corresponden a las zonas residenciales (27,20%) mientras que en el resto de los usos presentaría una menor índice de perdida ya que su porcentaje oscila entre 0,10 % y 5,40.

Las áreas que presentan una falta de resiliencia frente a la ocurrencia de un evento corresponden principalmente a las manzanas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 18, 20, 27, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60. Las zonas de falta de resiliencia media se localizan principalmente en las zonas dotacionales ubicadas en la parte sur del municipio, esto supone una capacidad mayor de respuesta frente a un evento dado que estas infraestructuras proveen de bienes y servicios a la comunidad allí asentada. Finalmente las áreas de más baja resiliencia corresponden a las zonas verdes y las zonas verdes de expansión pues suponen un menor impacto dado que las construcciones allí son escasas y dispersas, por tal razón pueden recuperarse más rápidamente.

Se tiene que para el municipio de La Palma presenta una vulnerabilidad baja con una distribución homogénea en buena parte del municipio; se caracteriza por presentarse en áreas cuyo uso es principalmente zonas verdes de expansión o poco consolidadas; la vulnerabilidad media se presenta en áreas predominantemente residenciales y mixtos y en menor proporción algunas zonas







comerciales, al igual que la vulnerabilidad alta no presenta un patrón especifico de distribución, por el contrario, esta categoría se encuentra en la mayoría de las manzanas que presentan una estructura urbana compacta.

Para la zona urbana y de expansión urbana del municipio de La Palma, el 8,8% del área de interés se encuentra en una categoría de riesgo alto por remoción en masa. Estas zonas se encuentran ubicadas especialmente hacia el centro del municipio donde se desarrolla actualmente el casco urbano, teniendo solo uso residencial donde se tienen procesos de erosión activos; en general, las zonas con esta clasificación de riesgo, son zonas con vulnerabilidades altas, debido a su fragilidad, falta de resiliencia e índice de ocupación, el cual en estos casos tiende a ser alto.

Un 6,1% del área de interés se encuentra en una categoría de riesgo baja, encontrando ahí zonas de pendientes bajas que no superan el 2,0%, las cuales se ubican especialmente hacia el sur.

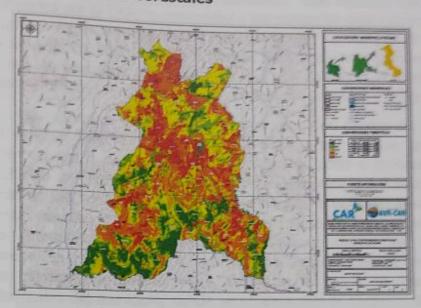
El restante 85,1% del área de interés se encuentra en una categoría de riesgo medio, teniendo en este caso una distribución homogénea, donde se tienen algunos sitios con procesos de erosión activos de tipo laminar y una zona con socavación hacia el costado suroriental del municipio donde se tiene actualmente una zona verde de expansión con pendientes fuertes en la mayor parte de esta zona.







Riesgo total por incendios forestales



La ocurrencia de incendios forestales en el Municipio La Palma, responde principalmente al acelerado proceso en los cambios de uso del suelo, considerando que aproximadamente el 27,9% (5.325,5 ha) del área del municipio está cubierta por pastos, los resultados de susceptibilidad de las coberturas confirman la importancia que debe darse hacia el manejo de las quemas, las cuales no deberán llevarse a cabo durante temporadas secas y deberán contar con la máxima experiencia para evitar que salgan de control.

Los resultados de susceptibilidad de las coberturas indican que el 65,7% del territorio es altamente susceptible a la ocurrencia de incendios debido a la abundancia de coberturas donde predominan los pastos limpios y cultivos permanentes, material vegetal que dada sus condiciones de baja densidad, alta abundancia y rapidez para perder humedad, resulta estar constantemente predispuesto a incendiarse. Estas características de susceptibilidad se hacen más favorables al relacionarse con las condiciones climáticas del municipio donde la región nororiente del municipio resultan ser de mayor amenaza dado que representa áreas con valores bajos de precipitación y humedad relativa en conjunto con áreas de alta temperatura y brillo solar.

El relieve es uno de los factores que determina el comportamiento y la velocidad de propagación del fuego, así, los lugares de alta pendiente con condiciones de clima propicias y coberturas vegetales muy susceptibles resultan ser áreas muy propensas a la ocurrencia de incendios. Esto se evidencia en los límites de las







veredas Hoya de Tudela, Alto Grande y Cambulos. Los reportes históricos de incendios ofrecidos por la CAR, la comunidad y los puntos de calor corresponden a eventos ocurridos en las veredas Hinche Alto, Río Negro, La Hermosa, El Hato, La Cañada, La Aguada, Paz Paz, Zumbe, El Palmar, Sabaneta, Llano grande, Hoya de Tudela, Izama, Hinche Bajo, El ático, Murca y Alto Salinas. Las cuales tienen correspondencia con las áreas de mayor susceptibilidad, amenaza y riesgo total.

En general, las causas de los posibles eventos ocurridos dentro del municipio tienen una relación directa con la acción antrópica, por lo que las vías se convierten en un factor de accesibilidad que indica el grado o probabilidad que tiene la población de acceder a puntos de mayor susceptibilidad y amenaza para generar focos de incendio. De acuerdo a los resultados el 60% del área rural del municipio está amenazado por el posible acceso de personas que por negligencia, descuido o piromanía, pueden ocasionar incendios y afectar las coberturas vegetales presentes y adyacentes. A partir del análisis individual, de cada uno de los factores mencionados anteriormente, se obtuvo el mapa de amenaza por incendios forestales del municipio, donde se observa que el conjunto de factores favorables para la acción del fuego se encuentra en la vereda Amococo, principalmente.

La evaluación de los elementos vulnerables dio como resultado la importancia que tiene la acción del fuego cuando se encuentra cercano a áreas con una alta densidad poblacional, la población no solo es un factor de amenaza, también es el principal agente amenazado y por ende, sobre el cual deben existir las principales acciones para evitar los efectos adversos que genera el fuego, las veredas más pobladas (Amococo y Supane), deberán ser contempladas dentro del plan de contingencias como las primeras en recibir capacitación para la prevención, control y mitigación de incendios. Las coberturas, cumplen una doble función en la acción del fuego, no solo aportan el material combustible durante un incendio convirtiéndose en un elemento de la amenaza (como ya fue analizado), sino que además son altamente vulnerables al ser un elemento amenazado y del cual las pérdidas son casi irrecuperables. La vulnerabilidad en las coberturas es a analizada desde tres puntos de vista: lo físico, que hace referencia a las condiciones propias de la cobertura y su que tienen con las prácticas de quema: lo ecológico, que refiere la importancia ecológica de las coberturas y su respuesta a la acción del fuego; y por último, lo económico, que representa el nivel de producción de bienes y servicios que puede ofertar una cobertura.

Bajo este contexto y de forma independiente, la respuesta de las coberturas es diferente dependiendo el punto de vista desde el cual sea analizado, físicamente las veredas Zumbe y Hoya de Tudela son las más vulnerables por la abundancia







de territorios agrícolas donde predominan los pastos limpios y cultivos. Ecológicamente, Itoco y Avipay, son más vulnerables debido a la presencia de importantes áreas de bosque. A nivel económico, las veredas El Ejido y Supane son altamente vulnerables ya que allí se concentra la mayor cantidad de actividades

Finalmente, la evaluación de los elementos de infraestructura expuestos fue analizada a partir de la información de redes y estructura disponible, de la cual solo se contó con algunas torres eléctricas, escuelas y viviendas que se identificaron a partir de la interpretación de fotografías aéreas, y se consideraron muy vulnerables a un incendio desde 50 metros a su alrededor, ya que no solo es la probabilidad de que el incendio alcance la estructura sino de que las emisiones lleguen a importantes estructuras como lo son las escuelas, en donde los niños resultan ser gravemente afectados por afecciones respiratorias que genera el humo proveniente de la quema de vegetación debido a la alta producción de dióxido de carbono.

La vulnerabilidad total del municipio, evidencia aquellas áreas que debido a la presencia de uno o varios elementos de alta vulnerabilidad requieren de importante atención antes, durante y después de posibles eventos de incendio forestal que puedan presentarse, en donde se destacan las veredas La Cañada, El Ejido, La Laguna y Alto Salinas. Por tal razón al analizar la vulnerabilidad institucional del municipio se evidencia la necesidad de organizar a los entes encargados para prevenir en la medida de lo posible la ocurrencia de incendios en todo el municipio. El riesgo para el municipio dio como resultado el alto riesgo en el que se encuentran las veredas La Cañada, El Ejido, Rio Frío y Omopay , que dadas sus condiciones de amenaza por susceptibilidad de la vegetación, factores climáticos, de relieve y de accesibilidad y condiciones de vulnerabilidad de la población, las coberturas y la infraestructura requieren de especial atención. La definición de las área de muy alto, alto y medio riesgo por incendio forestal, no disminuye la probabilidad de ocurrencia de incendios en los lugares de bajo o muy bajo riesgo, ya que como se observó en el análisis de susceptibilidad de las coberturas podría considerarse que todo el territorio es susceptible y por ende las condiciones del material combustible y su probabilidad para incendiarse dependerán en gran medida del conocimiento de la población y las causas que puedan relacionarse. Adicionalmente, el tiempo de respuesta que puedan tener los organismos de atención de emergencias deberá ser considerado, para prevenir que el fuego se propague a estas áreas.







Riesgo por avenidas torrenciales urbano



La metodología básica definida por la CAR para adelantar los estudios de amenaza por torrencialidad plantea un componente basado en el método IVET (IDEAM, 2011), interrelacionado con un componente geomorfológico de carácter semi cuantitativo. Sin embargo, debido a que no se tienen datos georreferenciados que permitan establecer lluvias asociadas a eventos torrenciales o de movimientos en masa, se procedió a realizar una estimación mediante isoyetas de precipitación y a la aplicación de métodos GIS a partir de la información de las 51 estaciones de precipitación entregadas por la CAR, habiéndose necesitado de la aplicación de otras metodologías para reducir la incertidumbre asociada a los modelos hidrológicos y a los diferentes insumos o parámetros requeridos para aplicar en cada etapa del proceso.

El basamento rocoso bajo el "casco urbano" (término que para efectos del presente informe incluye tanto la zona urbana en sí, como también el área de expansión) del Municipio de La Palma), corresponde a la Formación La Palma, de Edad Cretácica Inferior y conformada por una secuencia detrítica dominante en lodolitas negras a grises, ocasionalmente calcáreas, con ocasionales desarrollo de nódulos calcáreos de hasta 10 cm de longitud mayor y con presencia de algunos niveles de lutitas y limolitas silíceas, carbonosas o de color gris medio a oscuro.

La estructura local dominante es el pliegue sinclinal de La Palma - Yacopí, ligeramente asimétrico en el sector del casco urbano. No se evidenciaron





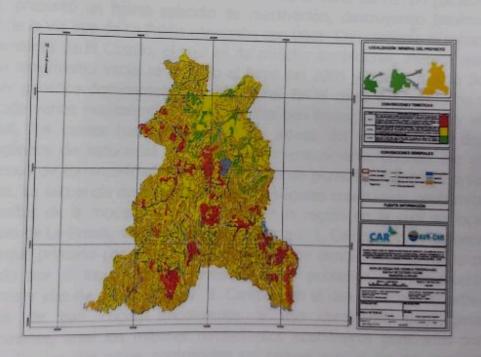


fallamientos mayores dado que el asentamiento poblacional se ha efectuado en general sobre depósitos inconsolidados de edad Cuaternaria Pleistoceno Superior -

Las UGS urbanas son cubiertas parcialmente por depósitos Cuaternarios aluviales, coluviales y residuales, que permiten definir unidades geológicas con fines ingenieriles (UGS), clasificadas como rocas blandas y suelos. La geomorfología, a nivel urbano, se corresponde con ambientes morfogenéticos de tipo deposicional fluvial, deposicional coluvial, y antrópico.

La morfodinámica presente en la zona de estudio se relaciona con procesos denudativos, como: MM inactivos en el sector urbano, pero activos especialmente hacia el SW, en los alrededores del monumento a La Virgen. Allí las coronas de uno de estos movimientos ya han interesado la capa asfáltica de la vía que de La Palma conduce a Yacopí.

Riesgo por avenidas torrenciales rural



El dominio geológico del Municipio de La Palma es ampliamente conformado por rocas sedimentarias de Edad Cretácea, siendo la unidad de mayor cubrimiento, desde el punto de vista cartográfico, La Fm. La Palma. Le siguen en magnitud areal el Grupo Guaguaquí, que aflora hacia la franja occidental del municipio y la







Formación Murca, que lo hace hacia la esquina SE del mismo. El Grupo Oliní aflora al NW en pequeños sectores, siendo fácilmente identificable sobre la carretera que interconecta La Palma con Caparrapí, hacia el SE del puente sobre el Río Patá, municipio.

Mediante el análisis geomorfológico realizado se delimitaron unidades que por su misma naturaleza, presentan una relación potencial directa con eventuales procesos relacionados con el desarrollo de fenómenos de torrencialidad. Entre otras se pueden citar: abanicos fluviotorrenciales (Faft), flujos de detritos (Ffd), flujos de lodo (Fft), planicies o canales de inundación (Fpi), depósitos coluviales (Dco) y terrazas (Ft).

Aunque en la mayor parte del área municipal de La Palma afloran Rocas blandas de los tipos 1 y 2, es notorio que en general no se observan en el paisaje mayores afectaciones por fenómenos de remoción en masa. La única excepción al respecto la constituye el gran deslizamiento de El Castillo, localizado hacía el SW de la cabecera municipal y que una semana antes de la visita de campo (diciembre de 2041), presentó un fuerte episodio de reactivación, destruyendo totalmente la banca de la vía que de La Palma conectaba con Útica. Con respecto al mencionado deslizamiento de El Castillo, el cual es de carácter traslacional, merece resaltarse que su movimiento inicial se produjo el junio del 2004 y que el mismo tiene un carácter genético dominantemente estructural. En el curso del fenómeno se han producido varios movimientos de los taludes periféricos de la corona y el canal principal, los cuales han generado en la artesa del deslizamiento depósitos heterogéneos de naturaleza inestable, que eventualmente podrían dar curso a fenómenos de torrencialidad si las condiciones de pluviosidad llegaren a ser muy intensas. La secuencia desestabilizante de las seguras condiciones geotécnicas que hasta antes de la modernidad caracterizaban la región en la cual se localiza el Municipio de La Palma, se puede secuencializar así: 1. Colonización y deforestación del bosque primario por efectos de apropiación de tierras, ante la fuerte presión generada por el incremento exponencial de la población, 2. Construcción de carreteras y vías de penetración, y 3. Cambios en el uso del suelo de actividades agrícolas de pan coger, inicialmente, a uso dominante para ganadería, recientemente, ante los mejores rendimientos económicos generados por esta última. En los dos sitios controlados en campo con el fin de comprobar la existencia de depósitos de afinidad torrencial, no se encontraron evidencias que respaldaran este planteamiento. Sin embargo, se resalta que el alcance del presente estudio es de carácter regional, por lo que no es sustentable generalizar un resultado a partir de información puntual. La metodología aplicada para los







estudios de amenaza plantea un componente básico geomorfológico y de carácter semi cuantitativo, habiéndose basado en el método IVET (IDEAM, 2011). Sin otras metodologías para reducir la incertidumbre asociada a los modelos hidrológicos y a los diferentes insumos o parámetros necesarios para aplicar en cada etapa.

Con respecto al alcance de los estudios efectuados debe considerarse que dado que los mismos son de carácter básico y que además se presentaron notorias limitaciones relacionadas con la disponibilidad de información secundaria en el momento de su ejecución e incertidumbres asociadas a las metodologías aplicadas, hechos bastante frecuentes en el desarrollo de este tipo de proyectos, los resultados presentados no permiten por sí mismos su utilización en obras de prevención o mitigación del riesgo, ni en diseños específicos de ingeniería, los cuales, requieren de análisis detallados a nivel local. En el municipio se presentan tres niveles de amenaza: alta, media y baja; localizándose la alta, en líneas generales, especialmente al sur oriente del mismo. Se tiene entonces una amenaza alta especialmente hacia el sur del municipio; hacia el suroccidente del municipio, se tiene que las zonas de amenaza alta, se encuentran hacia las quebradas Acuaparal, Llano Grande, Los Moros, La Loma, el rincón y el río Zumbe. Hacia la zona suroriental, se tiene que hacia la quebrada Los Cacaos, Useche, de La Chorrera y el río Murca se tienen zonas con amenaza alta por torrencialidad, donde estas cuencas presentan una pendiente escarpada a muy escarpada. Las áreas de amenaza media se encuentran adyacentes a las áreas de amenaza alta y se caracterizan por presentar pendientes fuertes, distribuyéndose de manera homogénea por el municipio. Finalmente las áreas de amenaza baja se localizan sobre la parte norte en el área de influencia de la quebrada La Aguada, Dineros, El Diablo, Itoco y La Ciénaga.

En relación con las actividades agropecuarias que se desarrollan en el Municipio de La Palma, y de acuerdo con los resultados presentados, el 41% corresponden a Pastos, el 31% a cultivos de café, el 16% a cultivos de caña de azúcar, el 8% a cultivos de pastos y el 4% a mosaicos de pastos- Es de resaltar que las áreas con presencia de pastos son las de mayor cubrimiento areal. La actividad que resultaría más afectada en el sector rural por procesos torrenciales seria la ganadería, teniendo en cuenta que 5.549.24 has (41%) son pastos, 1123.42 Has (8%) cultivos de pastos con espacios naturales y 571.61 Has (4%) son mosaicos de pastos, por lo que estos presentan índices de pérdida del orden del 17%, mientras que para el caso de los cultivos, el del café es el más significativo, con un índice de perdida estimado del 15%. La zona que presenta vulnerabilidad alta índice de perdida estimado del 15%. La zona que presenta vulnerabilidad alta







corresponde con el Distrito de Manejo Integral – DMI Nacimiento Quebradas Los Tiestos, La Chorrera y Hoya Fría, dado que esta área fue establecida para la vulnerabilidad media, estas se encuentran distribuidas de manera aleatoría, sin mayoría de ellas.

Las áreas de vulnerabilidad baja predominan al sur occidente del municipio, obedeciendo esto principalmente a que allí se presentan cultivos de café, caña de azúcar y pastos. Para el Municipio de La Palma y dadas las características de amenaza por torrencialidad y vulnerabilidad ya descritas, se tiene que la mayor parte del mismo presenta un riesgo medio distribuido en toda el área municipal; en estas zonas se pueden esperar recuperaciones ambientales a corto plazo, asociándose las pérdidas principales a ecosistemas estratégicos, a algunos cultivos permanentes y transitorios, y a áreas ganaderas.

El riesgo alto se asocia a ecosistemas estratégicos y áreas de preservación y conservación. Las mismas se localizan dominantemente hacia el sector sur del municipio. Las zonas de riesgo bajo se asocian con áreas que pueden ser afectadas por procesos de inundación y depositación de lodos que afectan sus tiempos de recuperación.; ellas se localizan principalmente hacia las zonas central y septentrional del municipio.







ANÁLISIS DEL RIESGO

Definición de los métodos para estimar el nivel de consecuencias:

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), el Comité de Salud Ocupacional del Consejo Colombiano de Seguridad y múltiples empresas, elaboraron la Guía Técnica GTC Colombiana 45 y en ella definieron el nivel de consecuencias como una de las variables a usarse en la evaluación de los riesgos.

La GTC 45 incorpora los principios de varias normas internacionales como:

- NTC-OHSAS 18001
- BS 8800 (British Standard)
- NTP 330 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España
- NTC ISO 31000. Gestión del riesgo. Principios y directrices.

Teniendo en cuenta que la norma técnica GTC 45 fue tomada como referente para los temas de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, para este documento la variable: consecuencia, probabilidad y riesgo se relacionarán, modificarán y serán adaptados conforme a la prestación del servicio y los riesgos asociados a los desastres como lo habla la ley 1523 del 2012.

Definición

La Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo GTC45, en su versión 2012, define el nivel de consecuencias como:

Nivel de consecuencias (NC) es la medida de la severidad de las consecuencias.

Esta definición es una guía para la interpretación de la metodología propuesta por ICONTEC, sin embargo, las organizaciones podrán ajustar estos lineamientos a sus necesidades, tomando en cuenta su naturaleza, el alcance de sus actividades y los recursos establecidos.







Factores que afectan las probabilidades y las consecuencias Nivel de deficiencia

Llamaremos nivel de deficiencia (ND) a la magnitud de la vinculación esperable entre el conjunto de factores de riesgo de desastres considerados y su relación metodología y el significado de los mismos se indican en la Tabla. Aunque el nivel de deficiencia puede estimarse de muchas formas, consideramos idóneo el empleo de cuestionarios de chequeo (ver NTP-324) que analicen los posibles factores de planteadas confirmaría la existencia de una deficiencia, catalogada según los criterios de valoración indicados.

Nivel de deficiencia	ND	Significado
Muy deficiente (MD)	10	Se han detectado factores de riesgo significativos que determinan como muy posible la generación de fallos en el sistema de servicio. El conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo de desastres y resulta ineficaz.
Deficiente (D)	6	Se ha detectado Algún factor de riesgo significativo en el sistema de servicio que precisa ser corregido. La eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes se ve reducida de forma apreciable.
Mejorable (M)	2	Se han detectado factores de riesgo de desastres de menor importancia. La eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo no se ve reducida de forma apreciable.
Aceptable (B)		No se ha detectado anomalía destacable alguna El riesgo está controlado. No se valora.

TABLA. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE DEFICIENCIA.







Nivel de exposición

El nivel de exposición (NE) es una medida de la frecuencia con la que se da estimar en función de los tiempos en un periodo de un año, definiendo los ligeramente inferiores al valor que alcanzan los niveles de deficiencias, ya que, por ocasionar, en principio, el mismo nivel de riesgo que una deficiencia alta con exposición baja.

Nivel de Exposición Continuada	NE	Significado
(EC)	4	Continuamente. Varias veces en el año con tiempo prolongado
Frecuente (EF)	3	Varias veces en el año, aunque sea con tiempos cortos
Ocasional (EO)	2	Alguna vez en el año y con periodo de tiempo corto
Esporádica (EE)	1	Irregularmente. Cada dos años o más

TABLA. DETERMINACIÓN NIVEL DE EXPOSICIÓN.

Niveles de riesgo y de intervención

Los niveles de intervención obtenidos tienen un valor orientativo. Para priorizar un programa de inversiones y mejoras, es imprescindible introducir la componente económica y el ámbito de influencia de la intervención. Así, ante unos resultados similares, estará más justificada una intervención prioritaria cuando el coste sea menor y la solución afecte a un colectivo de trabajadores mayor. Por otro lado, no hay que olvidar el sentido de importancia que den los trabajadores a los diferentes problemas. La opinión de los trabajadores no sólo ha de ser considerada, sino que su consideración redundará ineludiblemente en la efectividad del programa de su consideración redundará ineludiblemente en la producto del nivel de mejoras. El nivel de riesgo viene determinado por el producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencias.







Definición del método para el análisis de la posibilidad y estimación de la

La probabilidad de un evento puede ser determinada en términos precisos en función de las probabilidades del suceso inicial que lo genera y de los siguientes sucesos desencadenantes. En tal sentido, la probabilidad del incidente será más compleja de determinar cuánto más larga sea la cadena causal, ya que habrá que conocer todos los sucesos que intervienen, así como las probabilidades de los mismos, para efectuar el correspondiente producto. Los métodos complejos de análisis nos ayudan a llevar a cabo esta tarea. Por otra parte, existen muchos riesgos denominados convencionales en los que la existencia de unos determinados fallos o deficiencias hace muy probable que se produzca el evento.

En función del nivel de deficiencia (ND) de las medidas preventivas y del nivel de exposición (NE) al riesgo, se determinará el nivel de probabilidad (NP), el cual se puede expresar como el producto de ambos términos:

 $NP = ND \times NE$

	Nivel de Probabilidad								
Nivel de Probabilidad	Remoción en masa	Avenidas torrenciales	Inundaciones	Desabastecimiento de agua	Calidad del agua				
Servicio de aseo	Baja	Media	Media	Baja					
Servicio de acueducto	Alta	Alta	Alta	Muy alta	Muy alta				
Servicio de alcantarillado	Media	Alta	Alta	Baja	11-1				

TABLA. NIVEL DE PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE INCIDENTES EN LOS SERVICIOS.







Nivel de riesgo

La metodología que presentamos permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y, en consecuencia, jerarquizar racionalmente su prioridad de prestación de servicio, a continuación de las vulnerabilidades de la incidente y, teniendo en cuenta la magnitud esperada de las consecuencias, evaluar el riesgo asociado a cada una de dichas deficiencias.

El nivel de riesgo (NR) será por su parte función del nivel de probabilidad (NP) y del nivel de consecuencias (NC) y puede expresarse como:

NR = NP x NC

	Nivel de riesgo								
Nivel de probabilidad	Remoción en masa	Avenidas torrenciales	Inundaciones	Desabastecimiento de agua	Calidad del agua				
Servicio de aseo	Leve	Leve	Leve	Leve	-				
Servicio de acueducto	Muy grave	Grave	Muy grave	Catastrófico	Catastrófico				
Servicio de alcantarillado	Grave	Catastrófico	Muy grave	Catastrófico					

TABLA. NIVEL DE RIESGO Y DETECCIÓN DE VULNERABILIDADES EN LOS SERVICIOS.







Análisis de consecuencias

para el análisis de consecuencias como se pude entender en los puntos anteriores LA PALMA - CUNDINAMARCA se deberá evaluar la consecuencia de cada evento con relación a la prestación del servicio una vez ocurra un incidente y se analiza las consecuencias con respecto al análisis de riesgo teniendo en cuenta la probabilidad y podemos analizar las consecuencias para la empresa de la siguiente manera.

Tabla del nivel de consecuencias

Se presenta a continuación la tabla de determinación del nivel de consecuencias para la evaluación de riesgos sugerida por la Guía Técnica Colombiana GTC 45.

NIVEL DE	50115	ECUENCIAS (NC)
CONSECUENCIAS	VALOR DE NC	SIGNIFICADO
Catastrófico (M)	100	Interrupción total del servicio
Muy grave (MG)	60	Afectación por sectores del servicio
Grave (G)	25	Puntos críticos con afectación temporal
Leve (L)	10	Afectación sin interrupción del servicio

TABLA, DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE CONSECUENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS.

	Remoción en masa	Avenidas torrenciales	Inundaciones	Desabastecimiento de agua	Calidad del agua
Servicio de aseo	Leve	Leve	Leve	Leve	
Servicio de acueducto	Muy grave	Grave	Muy grave	Catastrófico	
Servicio de	Grave	Catastrófico	Muy grave	Catastrófico	
alcantarillado	Gidve	ne ne	CONSECUENCIAS	PARA LA EVALUACIÓN	DE

TABLA. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE CONS RIESGOS POR SERVICIO.







EVALUACIÓN DEL RIESGO

En este plan municipal para la gestión del riesgo de desastres PMGRD se evaluó el otra, con base al análisis que se describe en la UNGRD en la cartilla para la arrojando los siguientes resultados:

Amenaza (A) = Intensidad (I) + Frecuencia (f) + Territorio afectado (t)



ILUSTRACIÓN, RANGOS PARA CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA.







PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES LA PALMA - CUNDINAMARCA

	Tiron de amer	laza	TOACIÓN Y CAI	IFICACIÓN	V DE /	MENAZAS				7772	
		Huracanes	No aplica	Frecue		Intensi		Territo afecta	rio do	Califica amena	cie
		Vendavales		0		0		0		0	16.6
		Amenaza ceráunica		MEDIO	2	SAJO		8430		MEDIO	
	Hidro-	Heladas		ALTO	3	BAJO	1	BAJO	1	MEDIO	Ì
	metereológic as	Sequias	De acuerdo al PMGRD	ALTO	3	CKAS		BAJO	1	MEDIO	
		Inundaciones		ALTO	ļ,	ALTO	3	ALTO	3	ALTA	
		Avenidas Torrenciales	Identificada en los		1	MEDIO	2	8400		MEDIO	
		Granizadas	AVR	ALTO	3	MEDIO	2	MEDIO	2	ACTA	
laturales				BACO	1	BAXO	1	BAJO	1	BAJO	
		Sismos	Según información consultada por el SGC, la AIS , presenta un nivel de riesgo medio.	MEDIO	2	MEDIO	2	MEDIO	2	MEDIO	The second secon
	Geológicas	Actividad volcánica	La palma no presenta amenaza por actividad volcánica	0	0	0	0	0	0	0	
		Remoción en masa	Identificada en los AVR	ALTO	3	ALTO	3	MEDIO	2	ALTO	
		Tsunamis o maremotos	No aplica		0		0		0	0	
		Diapirismo de lodos		MEDIO	2	MEDIO	2	BAJO	1	MEDIO	
	Inundac	ciones	Identificada en los AVR	ALTO	3	MEDIO	2	MEDIO	2	ALTO	
	Remoción	en masa	Identificada en los AVR		3	MEDIO	2	MEDIO	2	ALTO	
ocio- turales	io-	prestales	Identificada en los AVR	MEDIO	2	BAJO	1		1	MEDIO	
	Degradación d			ALTO	3					ALTO	







				THE PA	ARA LA GEST	DÓN D	EL RIFSGO	ne ne	SASTRES	
		Dirani			10000000	LAF	ALMA - CU	NDINI	MARCA	
Antrópica s	Aglomeración de personas	Durante eventos de afluencia masiva según decreto 3888 de 2017. Código de Policia 1801 del	MEDIO	2	MEDIO	2	MEDIO	2	MEDIO	6
	Contaminación	2016.								
	Aporte de contaminantes directos, originados en		ALTA	3	ALTA	3	ALTO	3	ALTA	9
	fenómenos naturales y socio naturales.		ALTA	3	8400	1	BAJO		MEDIA	5
Calidad	Aporte de contaminantes indirectos por daños causados por fenómenos		-							
del agua	naturales y socio naturales en infraestructura.		ALTA	3	BAJO	1	BAJO	1	MEDIA	5
	Aporte de contaminantes puntuales y transitorios, originados por la actividad humana		ALTA	3	BAJO	1	BAJO		MEDIO	5
	Derrames	(PELIGRO LATENTE) Elementos reactivos de los laboratorios en las PTAR sulfato de aluminio, cal, cloro, entre otros.	MEDIO	2	BAJO		BAJO	1	MEDIO	4
Tecnológi cas	Fugas	(PELIGRO LATENTE) Intoxicación de gas cloro en las PTAR	MEDIO	2	BAXO			1	MEDIO	4
	Explosiones	(PELIGRO LATENTE) Elementos altamente inflamables como el gas cloro en las PTAR	MEDIO	2	BAXO	1	BAJO	1	MEDIO	4

TABLA. CLASIFICACIÓN DE AMENAZAS.







CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

	Análisis de vulnerabilidad red de acueducto	
		Valor
FACTORES FÍSICOS	Antigüedad y calidad de los materiales de construcción y cumplimiento de la NSR-10 de la infraestructura vial (vías, puentes, túneles, acueductos, hospitales, estaciones de bomberos, instituciones educativas, estaciones de policía, alcaldías, gobernación, canales de riego, presas, entre otros.)	11
	Pobreza y seguridad alimentaria	
	Estratos socioeconómicos	
FACTORES	Nivel de ingresos	
	Acceso a servicios públicos(agua, saneamiento, energía, gas)	8
	Acceso al mercado laboral	
	Cubrimiento de las necesidades básicas	
	Fuentes de agua	
FACTORES	Ecosistemas estratégicos	
MBIENTALES	Superficies cultivables	8
	Biodiversidad	
	Deterioro de los recursos naturales	
23.4	Educación y formación	
	Percepción del riesgo	
	Participación	
FACTORES SOCIALES	Organizaciones comunitarias	10
	Organización que tiene una colectividad para prevenir y responder a una situación de emergencia	
	Equidad de genero	







FACTORES FACTORES FACTORES FACTORES FACTORES	igüedad y calidad de los materiales de construcción y cumplimiento de la 10 de la infraestructura vial (vías, puentes, túneles, acueductos, hospitales, alcaldías, gobernación, canales de riego, presas, entre otros.) Pobreza y seguridad alimentaria Estratos socioeconómicos Nivel de ingresos Acceso a servicios públicos (agua, saneamiento, energía, gas) Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua Ecosistemas estratégicos	Valor 11
ACTORES ECONÓMICOS FACTORES	Pobreza y seguridad alimentaria Estratos socioeconómicos Nivel de ingresos Acceso a servicios públicos (agua, saneamiento, energía, gas) Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua	
FACTORES	Estratos socioeconómicos Nivel de ingresos Acceso a servicios públicos (agua, saneamiento, energía, gas) Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua	8
FACTORES	Nivel de ingresos Acceso a servicios públicos (agua, saneamiento, energía, gas) Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua	8
FACTORES	Acceso a servicios públicos (agua, saneamiento, energía, gas) Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua	8
	Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua	8
	Acceso al mercado laboral Cubrimiento de las necesidades básicas Fuentes de agua	
FACTORES AMBIENTALES	Fuentes de agua	
	Ecosistemas estratégicos	
	Superficies cultivables	8
	Biodiversidad	
	Deterioro de los recursos naturales	
	Educación y formación	
	Percepción del riesgo	
	Participación	
FACTORES SOCIALES	Organizaciones comunitarias	10
On	ganización que tiene una colectividad para prevenir y responder a una situación de emergencia	
	Equidad de genero	







Anarreis de vulterabilité

BEAT STREET	LAP	L RIESGO DE DE ALMA - CUNDINA
	en las plantas de	CONDINA
	LAP. LAP.	
PACTORES PERCOS	NSR-10 de la infraestructura materiales, de	Valor
	estaciones de los materiales de construcción y cumplimiento de estaciones de bomberos, instituciones educativas, estaciones de policia, canales de riego, presas, entre otros.)	la les, 10
ALC: NO		
	Dobreza y seguridad alimentaria	
PACTONES	estratos socioeconómicos	
FOUNDMENTS.	hivel de ingresos	
	acceso a servicios públicos(agua, saneamiento, energía, gas)	8
	Acceso al mercado (abora)	
	Cubrimiento de las necesidades básicas	
	fuentes de agua	
DICTORES	ecosistemas estratégicos	
AMBIENTALES	superficies cultivables	
	blodiversidad	8
	deterioro de los recursos naturales	
	educación y formación	
	percepción del riesgo	
	participación	
PACTORES SOCIALES	organizaciones comunitarias	11
	organización que tiene una colectividad para prevenir y responder a una situación de emergencia	
	equidad de genero	
THE W		







	Analisis de vulnerabilidad en la c	SHOP
	Análisis de vulnerabilidad en la Cobertura de Aseo	Valor
FACTORES PISTORS	Antigüedad y calidad de los materiales de construcción y cumplimiento de la NSR-10 de la infraestructura vial (vias, puentes, túneles, acueductos, hospitales, alcaldías, gobernación, canales de riego, presas, entre otros.)	10
	Pobreza y seguridad alimentaria	
	Estratos socioeconómicos	
EACTORES CONOMICOS	Nivel de Ingresos	
	Acceso a servicios públicos(agua, saneamiento, energía, gas)	8
	Acceso al mercado laboral	
	Cubrimiento de las necesidades básicas	
	Fuentes de agua	
	Ecosistemas estratégicos	
HACTORES MULTIPLES	Superficies cultivables	8
	Biodiversidad	
	Deterioro de los recursos naturales	
	Educación y formación	
Service Servic	Percepción del riesgo	
50000	Participación	
FACTORES SOCIALES	Organizaciones comunitarias	11
	Organización que tiene una colectividad para prevenir y responder a una situación de emergencia	
100 C	Equidad de genero	
No.		

TABLA. CLASIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO.







E response de determino como lo referencia anteriormente por medio del método que acountr la UMSRD para la elaboración de planes departamentales para la restor del respo, para este plan en particular la amenaza cuantificada para los servicios que preste la empresa arrojo resultado de vulnerabilidad media, por tal motivo en la evaluación del riesgo será igual para todos los tres servicios y será de 23

periono de uno a tres años.

	ESTIMACIÓN DE RIESGO	
SERVICE OF	Seguies	Riesgo alto
	Avenidas Tomendales	Riesgo alto
	Remación en mase (geológico)	Responds
MARENAGEA, MACTA	Inumdectiones	Riesgo alto
	Remoción en mase (socio natural)	Riesgo alto
	Depradación de recursos naturales	Resgo ano
	Conteminación	Riesgo alto
	Vendavätes	Riesgo medio
	Amenazo ceráunico	Riesgo medio
MENGER WEDE	Heladas	Riesgo medio
	Inundaciones	Riesgo medio
	Sumos	Riesgo medio
	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	







TARA LA GESTION I	DEL RIESGO DE DESASTRE
Diapirismo de lodos	PALMA - CUNDINAMARC
Incendios forestales	Riesgo medio
Aglomeración de personas	Riesgo medio
	Riesgo medio
Aporte de contaminantes directos, originados en fenómenos naturales y socionaturales.	Riesgo medio
Aporte de contaminantes indirectos por daños causados por fenómenos naturales y socio naturales en infraestructura.	Riesgo medio
Aporte de contaminantes puntuales y transitorios, originados por la actividad humana	Riesgo medio
Derrames	Riesgo medio
Fugas	Riesgo medio
Explosiones	Riesgo medio
Granizadas	Riesgo bajo

TABLA1. ESTIMACIÓN DEL RIESGO.







Numerosas personas fallecidas, gran cantidad de personas lesionadas, afectación do grandes extensibnes del territorio, afectaciones graves en los recursos naturales, suspensión de servicios públicos básicos y de actividades económicas considerables, graves afectaciones en la de viviendas destruidas.

Q→ALTA

Pocas personas fallecidas, varias personas lesionadas de mínima gravedad, afectación moderada del territorio, afectación moderada de los recursos naturales, afectaciones en las redes de servicios públicos, suspensión temporal de actividades económicas, afectación moderada en la infraestructura departamental, pocas viviendas destruidas y varias viviendas averiadas.

②
→MEDIA

Sin personas fallecidas, muy pocas personas lesionadas de mínima gravedad, mínima afectación en el territorio, sin afectación en las redes de servicios públicos, no hay interrupcion en las actividades económicas, sin afectación en infraestructura departamental, no hay destrucción de viviendas, ni viviendas averiadas.

③→BAJA

ILUSTRACIÓN 1. INTENSIDAD DEL RIESGO.

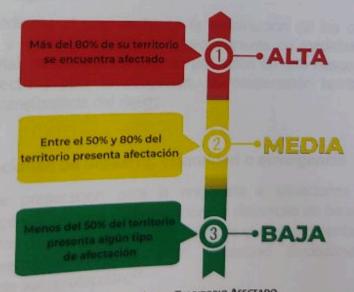


ILUSTRACIÓN. DETERMINACIÓN DEL TERRITORIO AFECTADO.







COMPONENTES DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) DEL MUNICIPIO DE LA PALMA LA PALMA - CUNDINAMARCA

Teniendo en cuenta la dinámica y evolución que viene teniendo la gestión del riesgo de desastres en los diferentes niveles y a partir de las directrices establecidas por la Nación y el Departamento; El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de la Palma, reconoce y resalta los procesos descritos en la Política Nacional y Departamental, que a su vez se convierten en misionales e integra la transversalidad de otros, así:

Misionales

Conocimiento del riesgo

Es el proceso mediante el cual, a través del reconocimiento de saberes de los diferentes actores involucrados, busca articular y generar el conocimiento sobre los riesgos y los efectos del cambio climático para orientar la toma de decisiones y la ejecución de acciones que propendan por la reducción del riesgo en el departamento de Cundinamarca.

Reducción del riesgo

Es el proceso mediante el cual se busca la disminución de las condiciones del riesgo existentes y la no generación a futuro a través de medidas de desarrollo territorial y sectorial, de reasentamiento de población en alto riesgo, la realización de acciones correctivas para la mitigación, la recuperación territorial, social e institucional y la transferencia del riesgo.

Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia

Es el proceso de preparación para la respuesta a situaciones de desastre, calamidad o emergencia, su adecuada atención, el desarrollo de bases de políticas, normas y programas de recuperación post-desastre y su implementación, basados en el fortalecimiento institucional y la capacidad ciudadana de asumir comportamientos de autoprotección. 17

¹⁷ Procesos Misionales – Tomado del PDGRD







Transversales

Fortalecimiento institucional en el departamento de Cundinamarca.

Es el proceso mediante el cual se busca desarrollar las capacidades de las entidades públicas, privadas y comunitarias, con el fin de incorporar de forma permanente la gestión del riesgo en los procesos que desarrollan y generar sinergias que permitan el cumplimiento de los objetivos de la política pública. Su

Participación y organización social y comunitaria para la gestión del

Es el proceso que busca asegurar las condiciones para la participación real y efectiva de la sociedad en la toma de decisiones y en el seguimiento y evaluación de los procesos de gestión del riesgo, a través de la promoción de la organización, la comunicación, la educación, la generación de espacios, mecanismos, instrumentos y acciones que contribuyan con ello a la transformación cultural de

Información y comunicación para la gestión del riesgo

Es el proceso de diseño, desarrollo, implementación, puesta en ejecución y administración permanente de un sistema de información y comunicaciones para la gestión del riesgo, que contribuya a la toma de decisiones y a la movilización institucional, social y comunitaria.18

¹⁸ Procesos Transversales – Tomado del PDGRD







COMPONENTE PROGRAMATICO

En este componente encontraremos los programas, proyectos y metas de estricto cumplimiento y diferenciados en lo que compete al Plan Nacional de gestión del riesgo de desastres, al Plan Departamental para la gestión del riesgo de desastres, y los propuestos en el desarrollo de la construcción de este documento y descrito como Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual se sugiere sea tenido en cuenta en la elaboración de los planes de desarrollo futuros.

Dicho componente programático se encuentran Anexo a este documento.









ACRONIMOS

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES LA PALMA - CUNDINAMARCA

FDRE Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias EOT

Esquema de Ordenamiento Territorial **FDGRD**

Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo de Cundinamarca **FMGRD**

Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Cundinamarca GRD

Gestión del riesgo de desastres Ha

Hectárea

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

PBOT Plan Básico de Ordenamiento Territorial

PDGRD Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

PMGRD Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

POT Plan de Ordenamiento Territorial

POMCA Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas

SAT Sistemas de Alerta Temprana

PPDGRD Política Pública Departamental para la Gestión del Riesgo de

Desastres

Marco Fiscal de Mediano Plazo MFMP

Instituto de infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo **PNUD**

Centro de Documentación y Consulta Departamental para la Gestión **CDCGRD**

del Riesgo de Desastres

Región Administrativa y de Planeación Especial Región Central RAPE

Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres SDGRD

Sistema Nacional para para la Gestión del Riesgo de Desastres

Servicio Geológico Colombiano (anteriormente INGEOMINAS) **SNGRD**

Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de SGC

Desastres de Cundinamarca **UAEGRD**

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



UNGRD





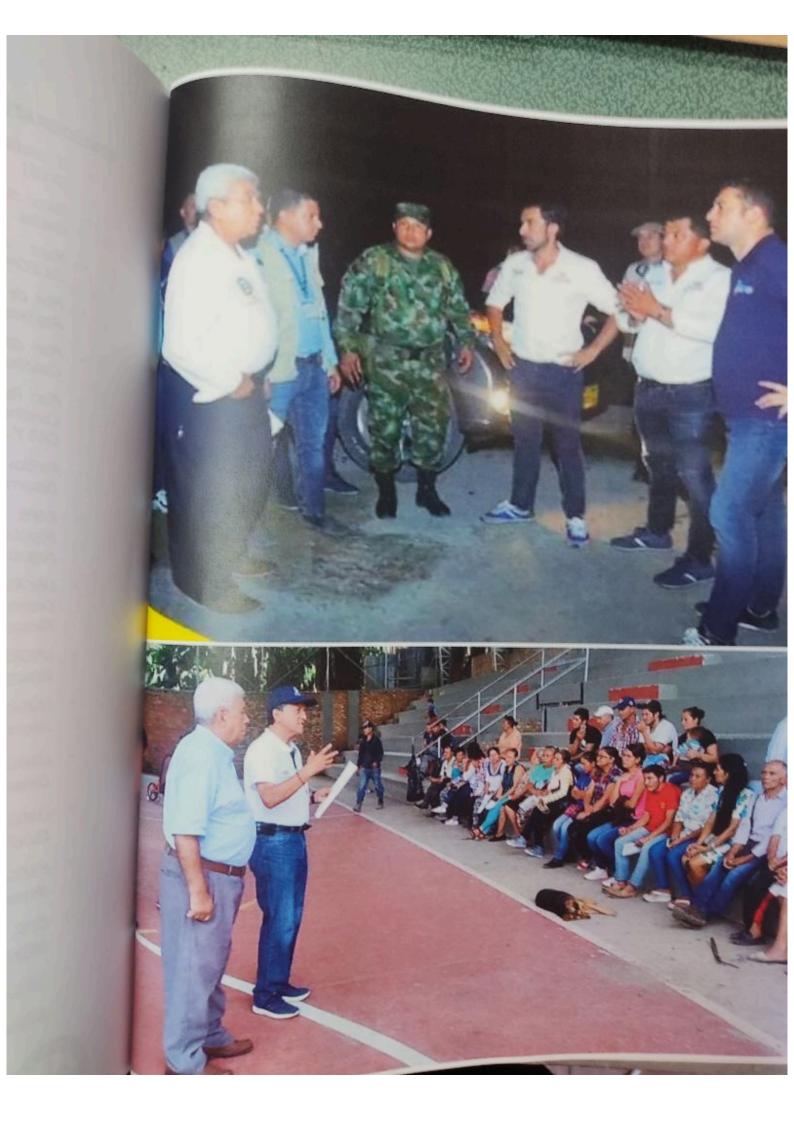
BIBLIOGRAFIA

- El cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, Ginebra ONU/EIRD
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Naciones
- Mapa geológico del departamento de Cundinamarca. Memoria Explicativa. INGEOMINAS, Jorge Acosta, Carlos Ulloa (2202).
- Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2013-2019. Corporación Autónoma
- Plan de Desarrollo de Cundinamarca "Unidos podemos más". Gobernación de
- Plan Regional Integral de Cambio Climático PRICC Bogotá. Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de Bogotá, IDEAM, CORPOGUAVIO, CORPOORINOQUIA,
- Política Nacional de Cambio Climático. Bogotá: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2017).
- RAPE, Región central territorio para la paz. Documento Técnico de Soporte, Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, Tolima, Meta y Boyacá, Alcaldía Distrital de Bogotá.
- UNGRD. Guía de Integración de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Ordenamiento Territorial Municipal. Bogotá: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- UNGRD. (2012). Guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- UNGRD, Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2015).
- UAEGRD. (2018) Politica pública Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastres de Cundinamarca 2018 - 2036
- UAEGRD. (2018) Plan Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastres de Cundinamarca
- UAEGRD. Documento DTS Análisis Departamental de gestión del riesgo de desastres.
- ODS, Objetivos de desarrollo sostenible https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html
- http://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/
- http://www.bdigital.unal.edu.co/1699/1/gonzaloduqueescobar.20089.pdf









ANEXOS - COMPONENTE PROGRAMÁTICO







"LA PALMA RESPONSABILIDAD DE TODOS"

COMPONENTE PROGRAMATICO PMGRD - LA PALMA, CUNDINAMARCA

CONOCIMIENTO DEL RIESGO

ORIGEN		Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta	Linea de Base	Indicador	Entidad Directamente Responsable	Entidad Cooperante Departamental	Entidad Cooperante Nacional	te Fjecuc
	Caracter	Caracterización regional, provincial y municipal de esceranics de riesgo de portuen terrediódico.	izar la general de esgo tecnológico a	100% de los municípios priorizados cuentan con escenarios de riesgo de origen tecnológico socializados	Estudios de Universidades, Ecopetrol	No. Municipios priorizados No. de estudios elaborados No de socializaciones realizadas	Aicaidlas	S. Minas y Evergia UAEGRO SDB	Universidades	MEDIAN
	Apoyo	Apoyo para la traikzación de estudios de americas por movimientos en masa para municípios prioritados.	investimatopal. Realizar estudios de movimientos en masa en las pumba cribcos priorizados de acuerdo a la normativa nacional (Decreto narroccional	Realización de 10 Estudos de evaluación dei riesgo por movimientos PDCRD en masa en los municípios Estudios priorizados.	PICRD Estudios realizados por CAR's,	No. De municipios con estudios de amonaza por movimientos en masa.	Akzidies	CARS CARS 5. Plenención	EDEAN MAIOS UNGRID	NEDRANO LARGO
	3.53	Appyo para la realización de estudios de amenaza por Inundoción y avenidas turrenciales para musicipios priorizados.		Realización de 10 Estudios de evaluación del riesgo por inundación, avenidas torrenciales en los municipios prioritzados.	POCHD Estudios realizados por CAR's,	No. De municipos con estudos de amenaza por inundición y averides tarranciales.	Acaidiss	UMEGRD S. Planeaction CARS	ESSAM NAGS UNGED	LARGO
a sept a		Estados de valverabilidad simica en edificaciones e infraestructuras indepensables del departamento de Condinamenca		© 100% de las Edificaciones indispersables priorizadas en el departamento con estudios de vuinerabilidad sismica.	NSR-10 Estudios de Universidades	No. Edificaciones con estudios de vulnerabilidad	Alcardias ECU de	UAEGAD Entitledes contralizades	UNCED UNCED	LARICO
N N	DEASTNES	Planes de CRD, para las empresas prestadoras del servicio de acueducia a nivel municipal.	A CALL DE LA CALLED	Realizar o actualizar los planes de gestión del riesgo de desastres para el 100% de las empresas prestadoras del servido de acceducto.	Planes de emergenda y contingenda edistemas para las empresas prestadoras del servicio de acuedacito. Decreto 2157 de 2017	No. De Planes de gestión del riesgo de desastres para las empresas prestadoras del servicio de acuedacto a rivel municipal formulados	ERC EP Municipalies	ORECHIO UN	UNGED CORTO	9
		Aulilies, de niesgo de proyectios lineales con érifasis en redes de ecuclouto y éroscianitado.	Comprodicion, actualizar (y) of inventor planus de scalización, inventor planus de scalización, incredebes y correctiones de instalación en las y punts de alla recepto, pera para medidas de indución de niesgo de desasteres en la plantificación del del desasteres en la plantificación del	100% de las redes de acueclacto y alcantaril aco diagnosticadas y acualizadas en manticípios priorizados	Catastro de redes de acuedocto y No. De municípios cen el 1 acuedan llado estáterete y planes, de las redes de acuedocto de emergencia y contingencia de acantarrillado dagnosticada as empresas de servicios públicos acualizadas en municípios de los nos municípios prientados.	# × #	EPC 10	MEGRO MADS	NEGRANO	Q
		Estudos de micraconficación siemos un municípios priorizados con visión provincial		Cinco (5) municipos prioritados a niviri departamental cun estudios de microporificación sismos elaborados con base en la calificación del 50C y UACQUO.	Microparificación siamica Universidad historial. Escutos Servido Geológico. Codembiano Escudos Organismos Internacionales	No. de cludades prioritadas a novel degartamental con estucios de microconificación atérnica estocrados	200 200	Manidars SGC UNIVERSID Universidades UNICADO	ades UARGO	

RIGEN	-	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta	Linea de Base	Indicador	Entidad Directamente Responsable	Entidad te Cooperante le Departament	1 nte	Entidad Cooperante Nacional	Plazo de Ejecución
	Apoyo para la real amenaza por veno priorizados.	Appyo pera la realización de estudios de por amenaza por vendavales para municípios por priorizaciós.	Realizar estudios de amenaza a por vendavales municipios del melepartamento proforcados en el POGRD de acuerdo a la normativa paracional (Decreto 1807/2014).	Reatzación de 5 Estudios de amenaza por vendávales en municípios del departamento priorizados en el POGRD de acuerdo a priorizados en el POGRD de acuerdo a 1807/2014).	PDGRD Estudios realizados por IDEAM/ Universidades	No. De municípios con estudios priorizados en el POGRD frante a amenaza por movimientos en masa.			GRD Rs eadfin	IDEAM MADS UNGRD	NESTAND
	Plan de reasentan riesgo no mitigab UAEGRID	An de reasentamiento para zonas de es cresgo no misgable priorizadas por la result.	Actualizar el inventario departamental de asentamientos en riesgo y establecer los acontenidos del plan de reasentamiento para zonas de riesgo no mitgable y el procedimiento para su formulación e innerementación formulación e innerementación.	no departamental de tos en riesgo con lel 1,100% de los municipios. 1,900,8112,500 del Plan de ento en las 15 provincias mento	Invertanto departamental de asentamientos en riesgo existente POGR	Número de municípios inventariados de asentamientos en riesgo es según su priorización. Construcción del documento. No. De socializaciones realizacias	Akaldas S. Háblat y Vívenda o.	UAEGRD S. Planeación Alcaldiss		Min Vivienda	МЕБИЛО
	Formento para consolidación soporte sobre	Formento para la elaboración y concelhabilito de estudios técnicos de soporte sudire amenaza y vulnerabilidad	Dsehar y consoldar una estrabegia para validar y homologar los estudios de AVR en los municípios de Cundinamarca	Generar una estrategia para velidar y homologar el 100% de los estudios de AVR en los municipos de Cundinamarca	POCR Estudios técnicos de amenaza y vulnerabilidad existentes	Construcción de documento No. De municípios que adopten la estrategia para velidar y homologar los estudios de AVR.	ten CARS S. Planeación	. LIMEGRD Alcalcidies		UNGED	СОВТО
PLAN DIPARTAMENTAL PASA LA GESTION		Formertic para la investigación y elaboración de estudios específicos de amenazas naturales, sodo naturales y antrópicos.	Realizar y/o adhalizar eshudios berricas en annas identificadas como críticos en a departamento de Cundinamarca sobre los diferentes escenarios amenzantes priorizados por la nunciación.	Realización de por lo meros 30 estudios para puritos críticos identificacios en el POGRD	Poceto	No. Puntos críticos identificados y priorizados No. estudios realizados	CARS	Akandas S. Ambiente UAEGED	NACS		MEDIANO
OEL BO	DELASTRES Formerful elabora- america america america	Fornento para la investigación y elaboración de estudos específicos de amenicas naturales, sodo naturales y antrópicos a rivel provincial.		Realización de estudios específicos por lo menos 1 por provincia de los escenarios priorizados por la misma.	POCHLO	No. Purtos críticos identificados y priorizados No. estudios realizados	S	Alcaidlas S. Ambente UNEGRD	MADS	MEDSAND	
	A A A	Formerfor de Planes de Cestión del Riespo de Desestres para las entidades públicas y privadas del departamento	Respo Formertair la formulación de literas gentón de respo de desables según lo establecido en el becreto 2157 del 2017.	El 100% de les entidades públicas del departemento cuentan con Planes de Gestión de Resego implementados en el becreto 2157 del 2017.	Diccreto 2157 del 2017 POGID Cundisamenca	No. de emblades públicas del departamento. No. De Planes de gestión del riesgo de desastres elaborados	Entidades Públicas	S. Plemesción UAEGRD	UNGED	CORTO	
	100	Ebudos, para amenazas tecnológicas que se presentan en el departamento de Candinameros.	Galborar y publicar la caracterización general de caracterización general de excensirso de riespo tecnológico a rivel departamental.	Mensificación y prioritación del 100% de escanarios de riesgo tecnológico rine departamental	Estudos realizados por universidades, entidades privadas, sobre riespo becnológico que se presentan en el departamento de Cundinamanza.	Documento de escenarios de riespo tecnológico a meel departamental elaborado y publicado	S Minas y Energia	Akaides S. Ambiente UAEGRD	Universidades ECOPETROL	NEDIANO	
		Alternativos de resilienda para comunidades vulnerables a nivel departamentali.	Brinder alternatives a les commédiates más prices para el una productivo de áreas amentacidas priorizadas en el PCGAD.	Proyecto general validado y visibilizado 13 Provincias del departamento desarraba por lo mismo I proyecto productivo para les comunidades más pobres en áreas amenazadas.	Experiencias internacionales	No. de áreas identificadas y priorizadas No. de proyectos viabilizados e implementados	5. Agricultura	UAEGID S. Paneación Acaidias	UNGRO	MEDIANO	
		El proceso de Conocimiento en la gestión del Hengo de Chesantres	Promoter, en coordinación con las autificades consequentes en la autificades consequentes en la materia, a investmentes, a investmentes, a investmentes, a investmentes y obte la valuerabilidad, como intumos pera el evales del integra de calastra.	as y Seefar un plan de acciden especifico ser se la identificación y priorización de co excensirso de desgo en el marco del proceso de concomiento.	Estudos de AVR.	Escenarios alertaficados	Secretaria de Same Santa de Infraestructura y Mariespal	S. Planención, Unecen, Cale's	UNGED	неримо	
	PAM MANCPA, PAMA LA GESTON DEL NESGO DE DEMETRES	B proceso de Caxocintemo en la gestión del Niesgo de Desantres	n la grestion. Coordinar el disellu de gules y el uso de l'inhammentos y estándares para este proceso.	deres el marco del proceso de conochinento	roctio	Versional Capacitadas Pla	Secretaria de Princestructura y Plansación Plunicipal Secretaria de	UMEGID	Min Interior	coerto	
		La gentido del riengo de dimantres en la actividad buristica	Microporar los innamientos para la pestánio del riespo de desastras en los procesos de gestán Martidos a nivel Municipal	le Plan Operativo de Turtsmo nativo Pluricipal con Exeminatus, pere in gestión del risego de desastres montrados	Plan Operative dis Turbimo 99 Municipal Agente	Estudos de áreas de turismo Municipal lecurpos ados con la gestido dal riesgo de Obrastiros	Secretaria de Secretaria de Britansi uctura y Bureación Musicipal - Secretaria de Desarrollo Agropatuario y Medio	WAEGRO	Min Comercia	незино	

REDUCCIÓN DEL RIESGO

ORIGEN	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta	Línea de Base	Indicador	Entidad Directamente Responsable	ente Cooperante		Entidad
Red Iraw	Reduction del riesgo de desastres a fo través de Panes de Desarrollo Municipales y Departamentaires	Realizar asistenda técnica para la comparamente de cuastrolos para la constituendo del proyectos para la constitue de cuastrolos del neso de proyectos para la constitue de magnitudo del neso de desastres (or mudación del neso de proyectos para la constitue de proyectos para la constitue de constituendo al CC a través de los formas de dissamble en as Planes de Desarrollo Municipaires y con los Planes financipales y con los Planes financipales y con los Planes financipales y Operantamental (a pagantamental de Graptión de addoctión de addoctión de addoctión de addoctión de proyectores pagantamental (a pagantamental de Graptión de polytitudo percentivos de	Depart amenopers del Copart amenor de Calentinasse Calentia dels de Calentinasse Talente del Calentinasse Talente del Calentina del Calentina del Calentia del Calentina del Calentia del Calentina del Calentina del Respo- cion los Planes Prantiquida, y Departamental de Cantidio del Respo- y Visa medidas de neducción del Respo- y Visa medidas de neducción del prespo- y despetamental de Cantido del prespo- y de medidas de neducción del prespo- y de participa del Politica del Politica en procedura.	PAIGND PUGRD POT Municipios PUMCAS	Mo. De municipios con proyectos para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al CC formulados y rejeculados				nicar D
	Pants municipales para la GKD y Estrategia de Mespuesta ante desastres	Uderar la actualización de los 116 Planes Municipales para la Gestión del Resgo de Desantes y la respectiva Estratogia de Respectia.	Uderar la actualización de los 116 100% de los municipios cuentan con Planes Municipales para la Gestión PMGRD y ER actualizadas acorde con del Respac de Desastres y la lo Definido en la Política Pública de respectivo Estratogia de gestión del Rosgo del Departamento Respueda de Condinamento de Condinamento.	Gulas de la UNGRD	Miniero de Panes y estrategas de respuesta actualizados acorde con la Política Pública	Alcaides	UMEGAD	*5	Uniceto
PLAN NACIONAL PARA LA GISTION	Reforzamiento estructural de las edificaciones indispercables de gobierno	Desarrollar acciones que permitan la reducción de la vulnerabilidad frente a la amenaza sismica	Identificación de edificaciones indispensables prioritadas y 100% reforzadas estructuralmente	Estudos de vulnerabilidad edificaciones indispensables a nivel departamental	No. De Edificaciones Indispensables priorizadas y reforzadas estructuralmente	Akadias	ICCU UAEGRD Universidades	SOC	MEDIA
DESASTRES	Metorzamiento estructural en ol sector sakul	Reductret riesgo en el sector saltid a través de retuerza estructural de los Hospitales del departamento de Cuncinamarca	Realizar refuerzo estructural en el 100% de hospitales priorizados	NA.	No. Estudios realizadas No. Refuerzos estructurales	S. Sahat Arcaidus	ICIN UNEGRO	Min Salud	NEDIAN UARGO
	Reforzamiento estructural en el sector estacibro	Reducir el niespo en el sector educación nedeate el refuerzo estructural de las IE del departamento de Cundinamarca.	Realizar retuerzo estructural en el 100% de E priorizadas	NA.	No. Estudios realizados No. Refuerzos estruturales	S. Etheapin Akaibas	KOW	Am Educación	0 14800
	Programme de reacontamiento para familias en alto resgo del departamento de Candenanarca	Implementar un programa que reduccia les wiveredas en zonas de alto nesgo, a travito ce sudoidios conforme a las politicas. Ordiforme a las politicas.	Disminur en un 20% in centidad de Mylendas en zones de alto riesgo del departamento de Confinamarca (1000 viviendas VIII)	Inventario de viviendas en zonas de alto riesgo Plan de ressentamiento del departamento	No de voiendas en zonas de olfo riesgo	S. Hiblint y Vnesnda Akaldias	UNEGRO S. de Planeación S. de Hacienda S. Anridica	MVDT	UNRGO
	Planes correctivos para la reducción del riespo samilano	Elaborar los planes correctivos para la reducción del riesgo santanto definidos en los mapas de riesgo y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano del agua para consumo humano.	A 2021 el 100% planes de trabajo Correctivos para reducir el riesgo Sanitario elaborados el ricorporados en los mapas de riesgo de calidad de estas consumo humano.	Mapas de riesgo de calidad de Lague para consumo humano s	No. De planes correctivos para la reducción del riesgo santario elaborados	EPC EP Municipales	Secretaria de Salud UAEGRD	Min Salud	UNRGO
PLAN MUNICIP PARA LA GESTION DEL RIESCO DE	7	Orientar las acciones de intervención correctiva en las condiciones existentes de vulnesabilidad y ameniza.	Diseñar un plan de acción específica para intervención correctiva en puntos Escenarios de Russgo Identificados Escenarios Identificados priorizados	Escenarios de Riesgo Identificados E	Scenarios identificados	Secretaria de Infraestructura y	ICCU, S. Planeación, UAEGRD, FONDECUN	UNGED	000
DESASTRES	Respo de Desastres Respo de Desastres	Orientar la intervención prospectivo para evitar nuevas condiciones de niesco	Diseñar un plan de acción específico para intervención prospectiva en el	PNGRD, PDGRD		Planeación Municipal Secretaria de	CAR's		

MANEJO DE DESASTRES

Plazo de Flacurión	CORTO	нескимо	HEDIWO	coeco	9		Old a				
Entidad	Nacional	UNCAD	area a		METAN	CORTO	NECENNIC	HEEMAND	9	CORTO	0.00
-	A contract	0 2	1	desen	O. C.	Hin Agricultura	CHORD	CHENNI	9895	O CHEWS	D DENS
10000	Araidiss	UNEGRO	Alcalutes Entitlates Open	Acades	Acoides 5. Salud	SCDE UNEGRID Alcaldias	Akastiles CHC, DC, POWLESIR, SEACE, Rembers Regista	CPC, DC_SCHI	UASCHO), Organismos de Socorro	s: oneos	
Entidad	UMEGRID	S. TICS	unecero	межар	Омесано	S. Agricultura					Oracos a sector
		2	×	9			UNEGRO	IMEGRO	Socretaria de Infraestructura y Parecació Municipal, Secretaria de Coblerro, Organismos de Socorro.	Secretario de lafroestructura y Panescicin Hunicipal	Secretaria de Anfrestructura y Parreactio: Municipal
Indicador	No. De Taileres realizados y de personas que hacen parta de los CMGRD capacitadas	No. De redes installades y operando	No. de equipos adquinidas	No Personas capacitadas	SUMA implementado en todas las Provincias del Departamento.	No. De sectores vinculados y personas capacitadas	Numero de ejercicios realizados Numero de Personas capacitadas	No. De Talleres realizados y de personas que hicon parte de los CNGRD capacitadas.			
Línea de Base	EDRE Documentos de la UNGRD	Manuales de la UNGRO	Estándares internacionales	EDRE	Estandarización de Ayudo Humanitaria en Colombia, UMBID Documentos OPS	Ministerio de Agricultura	M DS/MOD elgoidodeine	Manual de Abgamentos Nomas referencias Opri Temporales Opri Nomas mérimas internacionales de en le gestión de Abjamentos de Temporales Obt-UMGEO	* CPANE	PROJECT POCHE, PREELS, EPIRE: *	* SHORES ENGLE
Meta	15 Talleria realizados (uno por Previncio) con el fin de brindar herramentos que permitan la revisión y ajuste do los EMDRE	Rectausie consystems de ambient in generalds para los ces herba	Adjustr pr. to menos 3 titts por especialdo (ce experito a las principiess realizadas) un librandos forestates, IREC, Harmall, Rescale whitodar.	Don's de los CHGRD del departamento de Cuestinamento capacitados para el proceso del manejo de dissistires	15 Provincias cueman con los restrumentos (equipos, formatos, capacitación) pere la implementación del SulviA, de acuerdo con lo planteado en la Gala homosogada.	Todos los sectores de producción agropeccare del Deparamento cuertan con la herramento para la recuperación de medios de vida	vinculation del 100% de los municipos del Deparamento en las processos de casacidados Resitas por lo menos dos sendaciones y un simulacro cada dos años.	Diczer 15 Taleres de capacitación (1 x provincia) vinculando x lo menos 3 personas x municipio.	Deefar un pan de acción especifico para la responsia y la recuperación fronte a desables	Deather an plan der Capacitactores en el marco del proceso de manejo de desailese	Construction de documentos tecnicos (Guas, cardias, landias, landias, dere permitias par sociedades par sociedades del manego da desastres.
Objetivo del Proyecto	la revisión de la EDRE n de brindar herramientas mitan el ajuste de las	General conectividad entre las entraleses, entraleses territoriales, entraleses y, a través de conference and eversas rades y medios, (MC)/NE concerdage LTE)	Adquirt equipos de viltima de lecchologia para el forcializados de los equipos especializados de mesquesta (BREL, USAR, incendios fiforestales entre otros).	Meyorar les competencies récnicas del los CMGND en su detempero como orientadores del proceso del mahejo de desastres en el departamento de Curdinamarca	Fortsleon el SUMA en el departamento de Cundivamento, mediante la adquistición de elementos básicos para su funcionamento.	Desamplar instrumentos en el marco de los procesos de recuperación temprana para la contradidadón de la producción agropeciama los desastre agropeciama los desastre		Coperchan a los integrantes del CDGRD en la metodología (UMGRD/CIM) para el manejo de Acigemientos Temporales	Promover a rived territorial, la la preparación para la mispueda y la recuper ación frenta a desaptina	Chestar y pronous acciones de organisación de proposición de setemas de la elem, capacitación de sistemas de elementos conformación, conformación, conformación, conformación de caráctica de elementante	Defrar y coordinar el danho de gulas, lineamentos y estándares sara esta proceso
Proyecto	Realizar Fortalectmiento de los municípios del con el R Osparizamento frente a la ELRE ENCRE	Red departamental de emergencia musu beleccenunicaciones de emergencia dive	Activities of the suppose test suppose	Muserica Vicrica a enticados de la función de manejo de o desactivis	Frahlochmento del Schanna unificado de manerio de abadiscomento (1.55) logistica Support Sylviem, S.IIVA, para el departamento.	Recuperación temprana y establismolón de medios de vida	Fortalectmiento institucional a través de la resistación de ejembación la resistación de ejembación e y simulación frente al SCI y su articulación con la EDEE	Manejo de Aldjanientos Temporales.	El proceso de Marejo de Desasters en la gestión del Riesgo	E proceso de Phánejo de Desadres en la pedidin del Reespo LA pedidin del Reespo 1000. PRES	El prioceno de Manejo de Desastres en la gestión del Renga
ORIGEN	Fortals	Red du Telecco	Fortal Fortal PARA NACIONAL PERSON PERSON DE PERSON DE PERSON PER				PLAN DEPARTAMENTAL PNAN LA GESTION DRI, RESGO DE DESASTRES			PAAN HURGIPAL CASTEM DEL HURGO DE FUSASTINES	

GOBERNANZA DEL RIESGO

ORIGEN	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta	Linea de Base	Indicador	Entidad	Entidad	Entidad	Diane
PLAN NACIONAL	Control and invited the present dealers		400 for do 16 minutes and 15 minutes			Responsable	Departamental Nacional Ejecu	Cooperante	Ejecur
DEL RIESGO DE O	DELASTRES DESASTRES DESASTRES	Actualizar los actuales PMGRD con base al PDGRD	PMGRD actualizados y articulados al POCRD	PDGR	No. Documentos elaborados/actualizados	Alcaldias	UMEGRO	UNCHD	CORT
					The second secon	ALL STREET, ST	The State of the last		
PLAN MUNECIPAL PARA LA GESTION DEL	La Gobernanza en la Gestión del Riesgo de Desastres	Promover acciones que pormigni desde la gobernanca el fortalecimiemo del Sissema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Northamus plan de acción específico per á reconsover accones desde la Cesternanza	Plan de Desarrollo Municipal, PNGRD, EMRE		SHGRD	8	CHOIS	CORTO
RIESCO DE DESASTRES	La Gobernanza en la Gestión del Riesgo de Desastres	Promover acciones que permitan desde la gubernanza el fortalecimiento del Socienia Municipal paro la Gestión del Resgo de Desastres.	Revisar y reorganizar el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo Acuerdo Municipal N 010 de 2012 - de Desastres	Acuerdo Municípal N 010 de 2012		SHCRD	CECCO	898	ОТНОО

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

ORIGEN	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta	Linea de Base	Indicador	Entidad Directamente Responsable	Entidad Cooperante Departamental	Cooperante Nacional	Plazo de Ejecución
PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTIVES	PLAN DEPARTAMENTAL ESTUCTURACIÓN de base de datos para la PABA LA GESTION incorporación de eventos registrados en DEL RESCO DE el departamento	Mejorar los mecanismos de amacenamiento de información reportada por los municipios frente a eventos presentados.	Herramenta implementada en el 11096 de los municípios del departamento.	Bd. implementada por la UAEGAD. Entrega de la Bd. en los municiplos.	Entrega de la 16d. en los municípios	Alcaidins	UNEGRO S. T.Cs	ODNS .	СОВСТО
PLAN MUNICIPAL	Información y Comunicación para la Gestión del Riesgo de Desastres	Promover acclones que permitan la información y comunicación eficez del Riesgo de Desastres.	Promover acciones que permitan Diseñar un plan de acción espectifico la información y Comunicación para la Información y Comunicación eficaz del Riesgo de Desastres.	Plan de Cesarrollo Municipal, PMGRD, EMRE		SWORD	0.000	O'ES	CORTO
GESTON DEL RIESCO DE DESASTRES	Información y Comunicación para la Gestión del Riesgo de Desastres	Promover acciones que permitan la información y comunicación eficaz del Riesgo de Desastres.	Promover acciones que permitan Dseñar un sistema de Información la Información y comunicación para la Gestión del riesgo de eficaz del Riesgo de Desastres. Desastres	PINGRD, PDGRD, PHGRD		SMGRD	Speed	SNGAD	CORTO